



**TRANSICIONES EN EL ESCENARIO FAMILIAR: UNA MIRADA SOBRE LAS
CARACTERÍSTICAS SOCIALES, FAMILIARES Y LOS EFECTOS DE LA CRISIS
GENERADA POR EL COVID-19 EN LAS FAMILIAS PERTENECIENTES A LA
ASOCIACIÓN PRIMAVERA E.S.I. DURANTE EL PERIODO 2021-1.**

Maryuri Alexandra Barrera Rincón.

Lina Paola Marulanda Posada.

Docente asesora:

Martha Lucia Acosta Rincón.

Para optar por el título de Trabajadoras Sociales

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ

2021

Bogotá, D.C., 16/06/2021

Nosotras, Maryuri Alexandra Barrera Rincón Y Lina Paola Marulanda Posada declaramos que el trabajo de grado titulado: “TRANSICIONES EN EL ESCENARIO FAMILIAR: UNA MIRADA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIALES, FAMILIARES Y LOS EFECTOS DE LA CRISIS GENERADA POR EL COVID-19 EN LAS FAMILIAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN PRIMAVERA E.S.I. DURANTE EL PERIODO 2021-1.” presentado como requisito para obtener el título de Trabajadoras Sociales, otorgado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, es de nuestra completa autoría exceptuando los pasajes donde expresamente se aclare lo contrario. Las ideas expresadas en este trabajo son de responsabilidad exclusiva de sus autoras y no constituyen compromiso institucional alguno de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.



Maryuri Alexandra Barrera Rincón
CC. 1.016'060.543



Lina Paola Marulanda Posada
C.C. 1.016'064.841

TRANSICIONES EN EL ESCENARIO FAMILIAR: UNA MIRADA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIALES, FAMILIARES Y LOS EFECTOS DE LA CRISIS GENERADA POR EL COVID-19 EN LAS FAMILIAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN PRIMAVERA E.S.I. DURANTE EL PERIODO 2021-1.

Autoras:

Maryuri Alexandra Barrera Rincón

Lina Paola Marulanda Posada

Objetivo general

Determinar las características sociales, familiares y los efectos de las crisis generados por el COVID-19 en las familias pertenecientes a la Asociación Primavera E.S.I durante el primer periodo del 2021.

Objetivos específicos

- Identificar las condiciones socio-familiares de las familias adscritas a la Asociación Primavera E.S.I para el año 2021.
- Establecer las situaciones emergentes relacionadas con la pandemia COVID-19, que puedan provocar cambios en la dinámica familiar.
- Diseñar una propuesta de intervención que brinde herramientas para mitigar una de las problemáticas detectadas a través del proceso investigativo.

Palabras clave: Familia, Factores Sociales, COVID-19, Caracterización.

Resumen

La pandemia de Coronavirus (COVID-19) ha transformado la vida familiar en todo el mundo. Cierres de los colegios, distanciamiento físico, trabajo remoto, entre otras medidas que llevan a cabo los gobiernos para disminuir su propagación; son acciones que han modificado la vida de las familias ocasionando cambios en las rutinas de las personas. Asimismo, el impacto que ha tenido en las poblaciones socialmente vulnerables, quienes enfrentan mayores riesgos cuando sufren los choques que representa la pandemia, y que pueden tener un efecto profundo en ellos y en toda la sociedad y las comunidades.

De acuerdo con esto, el propósito de esta investigación fue determinar las características sociales, familiares y los efectos que pudo generar las crisis consecuencia de esta pandemia al interior de las familias, que para el año 2021 pertenecen a la Asociación Primavera E.S.I.

Para tal fin, se retoma la metodología propuesta por Sampieri Hernández, con enfoque cuantitativo desde la teoría general de sistemas, contando con la participación de 32 familias adscritas a la Asociación ubicada en la localidad de Usme, quienes contribuyeron a través de su propia experiencia de manera significativa a este proceso por medio de una encuesta telefónica con el fin de contribuir a la visibilización de sus realidades.

Palabras clave: Familia, Factores Sociales, COVID-19, Caracterización.

Abstract

The Coronavirus (COVID-19) pandemic has changed family life all around the world. Schools closures, physical distance, home working, among other measurements that governments use to diminish its outbreak; are actions that have modified family's life, leading to changes in people's daily routine. In the same way, it has had an important impact on socially vulnerable population, who have faced major risks due to social shocks carried by the pandemic, and that could have a deep effect on them, communities and the whole society.

According to this, the purpose of this investigation was to determine the social and familiar characteristics next to the crisis effects that were product of this pandemic within the families that for 2021 are involved in the Association Primavera E.S.I.

For this mean, the methodology purposed by Sampieri Hernandez is used again, with a quantitative point of view, from the systems general theory, with the participation of 32 families subscribed to Association Primavera, located in Usme. They, through their own experience, helped in a meaningful way to this process, being part of a survey via telephone, in order to contribute to the visualization of their realities.

Key words: Family, Social Factors, COVID-19, Characterization.

Dedicatorias

A Sofia y Angelica que desde el cielo acompañaron a Lina y le brindaron toda la fuerza para continuar y culminar su carrera, quienes con su luz permitieron que nuestros caminos se cruzaran para poder realizar este hermoso proceso que va más allá de un trabajo de grado, es una amistad para toda la vida, a ellas gracias por enseñarme a través de Lina que el amor todo lo puede, todo lo reconstruye.

“Donde hay amor hay vida”

A mi madre Marlen Rincón López, quien día a día me acompañó y brindó comprensión cuando estuve enferma y dejé de lado mi carrera sin juzgarme, quien siempre me entendió y con amor me guió para cumplir esta meta y a mi abuelita que desde el cielo me cuida.

Para ti mami que eres toda mi vida

Para ti abuelita que me enseñaste que siempre debo buscar mi felicidad

Las amo

Alexandra Barrera Rincon

A mi madre, que me enseñó que con amor y constancia todo se puede.

*A mi hermana, pues gracias a ella encontré el camino que me hace feliz en la vida,
el Trabajo Social.*

A mi hijo, que me impulsa a ser mejor persona cada día.

*A mi padre que me ha acompañado y fomentado mi crecimiento personal y
profesional*

A mis abuelas y tía, por brindarme el apoyo necesario para no desfallecer.

*A mis amigos, que siempre me han cobijado con su amistad y me han dado ánimo para
lograr cada uno de mis propósitos.*

*A todos y cada uno de ellos dedico este logro, un peldaño alcanzado en la escalera de mis
metas.*

Lina Paola Marulanda Posada

Agradecimientos

*A Primavera por ser un espacio de educación y apoyo para la comunidad
A la profesora Martha por su compañía y sabiduría*

A mi padre que desde la distancia me acompañó y siguió mi proceso con amor y entendimiento, a mi hermano que es la persona que más amo en la vida y me ha cuidado siempre.

A Sara, Julián, Carol y Alexander por llegar a mi vida cuando más lo necesitaba, gracias por su amor incondicional, por estar conmigo en los momentos más difíciles y por demostrarme que el amor es lo más importante, pero es el amor que ustedes me brindan el que siempre me va a salvar, no me alcanzará la vida para retribuir todo el amor y compañía que han sido mí.

*A mi compañera Lina por su paciencia, risas y comprensión en todo este proceso
Los amo, gracias*

Alexandra Barrera Rincón

A mi hijo, por ser inspiración y fuerza de impulso para continuar.

A Primavera, que ha sido siempre un lugar de puertas abiertas, invitando siempre al crecimiento y al aprendizaje.

A la Profesora Martha Acosta, por acompañarnos en este proceso con paciencia y sabiduría.

A mi compañera, Alexa, que, sin importar las adversidades, siempre tiene las palabras y la vibra necesaria para continuar.

Lina Paola Marulanda Posada

Tabla de Contenido

| | |
|--|-----|
| CAPÍTULO I. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN A INVESTIGAR | 3 |
| 1.1 Línea de investigación | 3 |
| 1.2 Exploración de la situación | 3 |
| 1.2.1 Antecedente institucional | 3 |
| 1.2.2 Antecedentes legales y normativos | 4 |
| Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI | 10 |
| 1.2.3 Antecedentes prácticos y teóricos | 10 |
| 1.3 Formulación del problema de investigación | 14 |
| 1.3.1 Pregunta de investigación | 16 |
| 1.4 Objetivos de la Investigación | 16 |
| 1.4.1 Objetivo general | 16 |
| 1.4.2 Objetivos específicos | 16 |
| 1.5 Justificación | 17 |
| 1.6 Aproximación teórica conceptual | 18 |
| 1.6.1 Trabajo Social | 19 |
| 1.6.2 Trabajo Social de Grupo | 20 |
| 1.6.3 Trabajo Social y Familia | 20 |
| 1.6.4 Trabajo Social en pandemia | 22 |
| 1.6.5 Población Objeto de Estudio | 23 |
| Familia | 23 |
| 1.7 Aproximación Conceptual | 24 |
| Factores Sociales | 35 |
| COVID-19 | 41 |
| CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO | 53 |
| 2.1 Tipo de investigación | 54 |
| 2.2 Paradigma | 54 |
| 2.3 Alcance de la investigación | 55 |
| 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información | 55 |
| 2.5 Selección de los participantes | 55 |
| 2.5.1 Selección de la muestra | 56 |
| 2.6. Operacionalización de las variables | 57 |
| | XII |

| | |
|--------------------------------------|----|
| 2.7 Prueba Piloto | 58 |
| CAPÍTULO III. RESULTADOS | 60 |
| 3.1 Características Socio-familiares | 60 |
| 3.1.1 Factores Familiares | 60 |
| <i>Estructura Familiar</i> | 60 |
| <i>Ciclo Vital Familiar</i> | 61 |
| <i>Dinámica familiar</i> | 62 |
| 3.1.2 Factores Sociales | 65 |
| <i>Redes</i> | 65 |
| <i>Vivienda</i> | 66 |
| <i>Educación</i> | 67 |
| <i>Salud</i> | 68 |
| 3.2 COVID-19 | 72 |
| <i>Covid y Familias</i> | 72 |
| 3.3 Propuesta de Intervención | 81 |
| Conclusiones | 84 |
| Recomendaciones | 88 |
| Referencias Bibliográficas | 90 |
| Anexos | 99 |

Índice de Tablas

| | Pág. |
|--|------|
| Tabla No. 1. <i>Marco legal del proyecto de investigación</i> | 5 |
| Tabla No. 2. <i>Tipología familiar</i> | 25 |
| Tabla No. 3. <i>Etapas del Ciclo Vital Familiar</i> | 27 |
| Tabla No. 4. <i>Tipos de discapacidad</i> | 38 |
| Tabla No. 5. <i>Tipos de Actividades Recreativas.</i> | 40 |
| Tabla No.6. <i>Tipos de Violencia.</i> | 49 |
| Tabla No. 7. <i>Operacionalización de las variables</i> | 58 |
| Tabla No. 8. <i>Propuesta de Intervención</i> | 81 |

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la investigación denominada *Transiciones en el Escenario Familiar: Una mirada sobre las características sociales, familiares y los efectos de la crisis generada por el COVID-19 en las familias pertenecientes a la Asociación Primavera E.S.I durante el periodo 2021-1*, con el fin de suministrar información actualizada a la asociación para generar acciones que respondan a las necesidades de las familias según sus características, así como aportar sugerencias que permitan el fortalecimiento de las acciones hacia las familias, frente a las diferentes situaciones que se les presente en su entorno, con el fin de fortalecer el bienestar de las mismas.

En el primer capítulo denominado *Definición de la Situación a investigar* contiene los antecedentes institucionales, legales, prácticos y teóricos de los conceptos, que luego serán desarrollados teóricamente en la aproximación teórica conceptual, así como conceptos básicos, cuyo propósito es aclarar los diferentes conceptos de familia, y COVID-19. Así mismo, se encuentra desarrollada la formulación del problema, los objetivos y la justificación, que dieron luz a esta investigación.

En un segundo capítulo, se contemplan aspectos referentes al diseño metodológico, donde se identifica a este proyecto como una investigación de corte cuantitativo, bajo el paradigma explicativo y la teoría general de sistemas propuesta por Bertalanffy y el diseño en general de la investigación que responde al objetivo general, y por último el proceso de selección de la muestra y el diseño del instrumento que recogerá la información. En este capítulo se expone que la investigación se realiza con la participación de 32 familias adscritas en el año 2021 a la Asociación Primavera E.S.I, quienes proporcionan parte esencial de la información.

En el tercer capítulo se da a conocer los resultados que arrojó la investigación luego de aplicar el instrumento, los cuales serán presentados a partir de la tabulación y graficación de los mismos, sustentándose con un análisis que responde a las variables establecidas previamente. Asimismo, basándose en los resultados obtenidos, se desarrolla una propuesta de intervención que pretende dar respuesta a una de las problemáticas identificadas.

Finalmente, se encuentran las conclusiones provenientes de los resultados de la investigación, las cuales darán respuesta a los objetivos planteados que serán fundamentales para establecer la caracterización de las familias de la Asociación Primavera E.S.I, añadido a ello se encontrará sugerencias y recomendaciones, las cuales apuntan a proporcionar información que le permita a la institución fortalecer acciones que den respuesta a las características de su población, además de aportar insumos para próximos ejercicios de investigación e intervención.

CAPÍTULO I. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN A INVESTIGAR

1.1 Línea de investigación

Esta investigación se inscribe en la línea de investigación “Sociedad y cultura” de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dado que promueve el conocimiento de las diferentes manifestaciones tanto sociales como culturales, permitiendo destacar la identidad y reconocimiento de los diversos grupos dentro de un contexto determinado, con el fin de entender sus expresiones políticas, económicas y religiosas, entre otras (UNICOLMAYOR, 2017); con el propósito de comprender el concepto de lo social, desde las interrelaciones que se dan entre los individuos o grupos sociales, para el caso de esta investigación la familia, que están mediados por los aspectos culturales de las convenciones simbólicas de arbitraje entre miembros de la sociedad.

1.2 Exploración de la situación

1.2.1 Antecedente institucional

A continuación, se presentan las características de la institución que apoya el desarrollo del presente trabajo, en donde hacen parte las familias con las que se realizó la investigación. Es importante destacar que las familias cuentan con características diferentes entre ellas, en relación con el número de integrantes, tipología familiar, entre otras; sin embargo, éstas permanecen en contacto entre sí, gracias a su vinculación con la Asociación.

La Asociación Primavera E.S.I. Centro Sociocultural de la Localidad de Usme es una asociación francocolombiana sin ánimo de lucro que inició su accionar en Colombia en el año 2005. Queda ubicada en la Calle 91 B N. 3-63 Sur, en el barrio Bella Vista Alta. La

institución fija su quehacer en la implementación de procesos educativos, sociales y culturales, con participación de grupos de niñas y niños, jóvenes, mujeres y personas mayores; con el principal objetivo de fortalecer individuos y comunidades en una capacidad reflexiva y propositiva, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y liderar cambios sociales en su realidad. Las actividades han girado en torno al apoyo escolar y psicosocial de niños y niñas con dificultades de acceso y permanencia al sistema educativo, proyectos de formación cultural, soberanía alimentaria, y emprendimiento comunitario. (primavera, s/f)

El accionar de la institución se estructura alrededor de 5 ejes de acción, los cuales son:

- Inclusión educativa.
- Arte, Cultura y Deporte.
- Derechos Humanos, Mujer y Género con perspectiva psicosocial: Derechos humanos con enfoque de género.
- Tejido Familiar, Social y Comunitario.
- Quinto Elemento: Cultivo de la dimensión interior.

Para el desarrollo de lo anteriormente mencionado, la Asociación *Primavera E.S.I. Centro Sociocultural de la Localidad de Usme* se ha vinculado con distintos procesos barriales, organizacionales e institucionales, por lo que, de acuerdo con esto, se encontró pertinente y viable la articulación de esta investigación con los objetivos de la organización.

1.2.2 Antecedentes legales y normativos

Los antecedentes legales fundamentan el proyecto de intervención a desarrollar, en este marco se incluirán las principales normas jurídicas que influyen en el presente proyecto a nivel internacional, nacional y local.

Este marco legal contiene disposiciones, regulaciones, pautas, guías o indicaciones nacionales e internacionales entorno a familia, niños, niñas, adolescentes y COVID-19.

Tabla No. 1. Marco legal del proyecto de investigación

| Ley, norma o sentencia | Descripción | Pertinencia para la investigación |
|---|---|---|
| Internacional | | |
| Organización Mundial de la Salud - OMS el 7 de enero de 2020 | Declaró el brote del nuevo Coronavirus - COVID-19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional, y el 11 de marzo de 2020, como una pandemia | Se decreta el COVID-19 como pandemia y se toman las medidas de prevención y atención para la contención del virus, se decretan cierres, cuarentenas y la necesidad de que los Estados tomen acciones urgentes y decididas para la identificación, confirmación, aislamiento, monitoreo de los posibles casos y el tratamiento de los casos confirmados. |
| ONU- Las normas de la OIT y la COVID-19 | Las normas internacionales del trabajo contienen orientaciones específicas para proteger el trabajo decente en el contexto de la respuesta a la crisis, lo que incluye orientaciones que pueden guardar relación con el brote actual de COVID-19 | Dispone que para responder a la crisis es necesario asegurar el respeto de todos los derechos humanos incluido el respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y de las normas internacionales del trabajo, destaca un planteamiento estratégico para responder a la crisis, incluida la adopción de un planteamiento gradual y multidimensional que ponga en práctica estrategias coherentes y globales para posibilitar la recuperación y potenciar la resiliencia; este planteamiento incluye: |

| | | |
|---|--|---|
| <p>El Reglamento Sanitario Internacional (2005), o RSI (2005)</p> | <p>ayudar a la comunidad internacional a prevenir y dar respuesta a los riesgos graves para la salud pública que puedan cruzar fronteras y amenazar a la población mundial.</p> | <p>Fue adoptado por primera vez en 1969 para vigilar, informar y controlar seis enfermedades transmisibles, en este documento se establecen los lineamientos para prevenir la propagación internacional de enfermedades, proteger contra esa propagación, controlarla y darle una respuesta de salud pública proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública.</p> |
| <p>Nacional</p> | | |
| <p>Plan de desarrollo Nacional 2018-2022</p> | <p>Pacto por Colombia, pacto por la equidad</p> | <p>Establece el curso de acción para transformar las condiciones que hagan posible acelerar el crecimiento económico y la equidad de oportunidades.</p> |
| <p>Consejo Nacional de Política Económica y Social - Departamento Nacional de Planeación</p> | <p>Documento CONPES 4023 Política para la Reactivación y el Crecimiento Sostenible e Incluyente</p> | <p>Tiene por objetivo desarrollar capacidades en los hogares, el sector productivo y el desarrollo digital para que, en corto plazo, el país pueda retomar la ruta de desarrollo que estaba recorriendo antes de la pandemia por COVID-19 y que, en el largo plazo, transite hacia un crecimiento más sostenible e incluyente que además tenga la habilidad para responder adecuadamente a choques futuros de gran impacto.</p> |
| <p>Política Nacional de salud mental</p> | <p>Gobierno de Colombia</p> | <p>Tiene como objetivo promover la salud mental como elemento integral de la garantía del derecho a la salud de todas las personas, familias y comunidades,</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | | entendidos como sujetos individuales y colectivos, para el desarrollo integral y la reducción de riesgos asociados a los problemas y trastornos mentales, el suicidio, las violencias interpersonales y la epilepsia. |
| Resolución 380 de 2020 | Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus COVID-19 y se dictan otras disposiciones | Define los lineamientos que corresponden al Estado como regulador en materia de salud para expedir las disposiciones necesarias para asegurar una adecuada situación de higiene y seguridad en todas las actividades, para prevenir y controlar la propagación de la epidemia. |
| Resolución número 385 del 12 de marzo de 2020 | Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus | El estado decreta la emergencia sanitaria que da fin el 30 de mayo del 2020, donde empresas, colegios, jardines, deberán evaluar los riesgos para la transmisibilidad del COVID-19 en las actividades que impliquen la concentración de personas, se da inicio a la primera cuarentena en Colombia. |
| Artículo 49 de la Constitución Política de Colombia | La atención de la salud y el saneamiento ambiental, son servicios a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. | Dispone que el Estado es responsable de respetar, proteger y garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud. |
| Circular 002 del 12 de marzo de 2020 | Medidas para atender la contingencia por COVID-19, a partir uso de las tecnologías la información y las telecomunicaciones - tic | Establece el trabajo en casa al inicio de la cuarenta por medio de las TIC como medida preventiva hasta que se supere la emergencia sanitaria ocasionada por el |

| | | |
|---|--|---|
| | | Coronavirus COVID-19 |
| Resolución No. 2999 de 18 de marzo de 2020- Dirección de Familias y Comunidades | Anexo para la prestación del Servicio de Atención de la modalidad MI FAMILIA, ante la declaración de emergencia sanitaria establecida por el Gobierno Nacional de Colombia por causa del COVID-19 | Por el cual se establece una modalidad de prevención de riesgos de amenaza o vulneración de derechos de los NNA, su carácter busca contribuir a reducir los factores de riesgo tales como las condiciones socioeconómicas y por otro lado fortalecer las capacidades, habilidades o competencias de las familias, para afrontar las situaciones propias del ciclo de vida de sus miembros o eventos inesperados, de tal manera que no se afecte su función de cuidado y de protección de los NNA. |
| Numeral 4 artículo 6 la Ley 1221 de 2008 | Por la cual se establecen normas para promover y regular el teletrabajo y se dictan otras disposiciones. | Regula lo concerniente a el teletrabajo, la regulación de este y las disposiciones para llevarse a cabo. |
| Decreto 460 del 22 de marzo de 2020 | Por el cual se dictan medidas para garantizar la prestación del servicio a cargo de las comisarías de familia, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica | Garantiza la atención a las y los usuarios y el cumplimiento efectivo de las funciones administrativas y jurisdiccionales a cargo de las comisarías de familia, frente a la protección en casos de violencias en el contexto familiar y la adopción de medidas de urgencia para la protección integral de niñas, niños y adolescentes. |
| Decreto 109 del 2021 - Por el cual se adopta el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID - 19 | Establecer la población objeto, los criterios de priorización, las fases y la ruta para la aplicación de la vacuna | se especifica toda clase de situaciones referentes al inminente proceso de vacunación que Colombia espera iniciar el próximo 20 de febrero: desde la |

| | | |
|--|--|---|
| | | descripción detallada de cada grupo de personas que será inmunizado en cada una de las cinco etapas de este, pasando por la asignación de los puntos de aplicación de los biológicos, hasta el manejo que se le dará a la información los vacunados. |
| Local | | |
| Decreto 192 de 2020 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. | Prorroga la situación de Calamidad Pública en Bogotá, D.C., declarada mediante Decreto Distrital 087 del 16 de marzo de 2020, por el término de seis (6) meses más contados a partir de la terminación del plazo inicialmente establecido, con ocasión de lo expresado en la parte motiva del presente decreto. | Considerando de a partir de los análisis a la situación epidemiológica por COVID-19 se evidencia que uno de cada tres casos confirmados en el país reside en Bogotá se hace necesario que mientras no se conozca vacuna en contra del nuevo Coronavirus (COVID-19) o se establezca un manejo farmacológico a la situación epidemiológica, se hace necesario disponer la limitación de la libre circulación de sectores de la ciudad y/o de actividades productivas. |
| Circular 012 del 2020 secretaría distrital de educación | Orienta para la continuación de la estrategia aprende en casa y el cuidado y protección de los estudiantes durante el aislamiento preventivo obligatorio por la pandemia de coronavirus COVID-19 | Tiene como objetivo extender el aislamiento y la continuidad de la educación de manera virtual durante el aislamiento preventivo obligatorio fortaleciendo el uso de recursos y herramientas virtuales. |
| Resolución 012 de 2021 Secretaría distrital de salud | Declara la Alerta Roja por ocupación de Unidades de Cuidado Intensivo UCI en el sistema hospitalario de Bogotá. | Se decreta con el fin de dar continuidad a las acciones de mitigación del impacto de la pandemia por COVID-19 en el Distrito Capital y la red prestadora de servicios de salud |

| Distrital | | |
|--|---|--|
| Política pública de mujer y género | <u>Decreto 166 de 2010</u> | Reconoce, garantizar y restituye r los derechos de las mujeres residentes en la Región Capital, a fin de cambiar la discriminación, subordinación y exclusión injusta que enfrentan las mujeres en el ámbito público y privado, así como promover la verdadera igualdad de oportunidades e igualdad de género en el distrito capital |
| El Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 | Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI | Tiene como objetivo consolidar un nuevo contrato social y ambiental para restaurar las pérdidas económicas y sociales provocadas por COVID-19 así como la ampliación de oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias. |

Nota. Elaboración propia, grupo investigador, 2020.

1.2.3 Antecedentes prácticos y teóricos

Para el desarrollo de esta investigación se llevó a cabo una revisión bibliográfica en la que se retomaron algunos documentos de carácter nacional e internacional con el fin de identificar los acercamientos prácticos y teóricos concernientes al problema de investigación. También, con el propósito de comprender la forma en que se ha abordado este escenario con respecto a las distintas transformaciones de las familias en momentos de crisis.

A continuación, se presentan algunas de las investigaciones que se han realizado con relación al tema mencionados:

La Comisión Nacional de Derechos Humanos de México en el documento *Entornos Familiares Sanos Área Médica Psicológica* retoma el concepto de familia y el cambio que surge en ella al verse enfrentada a un confinamiento “los padres se enfrentan a un posible estrés financiero, quizá surja tensión familiar y crisis emocional ante esta emergencia sanitaria.” (CNDH, 2020, p.11), con ello la necesidad de establecer ambientes seguros donde las buenas relaciones se den por medio de una comunicación asertiva que permita sobrellevar la crisis generada por COVID 19 y el diálogo con algún familiar o amigo sea el medio por el cual las cargas emocionales puedan desahogarse y no recurrir a la violencia verbal, física o emocional, desarrollar una comunicación asertiva en un ambiente como el generado por el Covid 19 permite una comprensión más clara de la realidad y establece relaciones sólidas con los miembros familia.

En cuanto al aspecto social la UNICEF avanzó en el mes de abril del 2020 en la implementación de una primera *Encuesta Rápida en Argentina para conocer las percepciones, actitudes y cambios ocasionados por la pandemia*. Como resultado se realiza la publicación de la Encuesta de Percepción y Actitudes de la población: impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana. En esta encuesta se presentan diferentes dimensiones en la recolección de la información como: medidas de prevención y salud, ingresos del hogar, acceso a transferencias sociales, alimentación, primera infancia, educación, dinámicas y violencia intrafamiliar, actividades en el hogar, salidas recreativas. (UNICEF,2020) Los hallazgos encontrados por cada categoría arrojaron los siguientes datos: “en cuanto a los ingresos laborales, el 45% de los hogares

encuestados declaró que sus ingresos se redujeron, el impacto de la cuarentena en la situación laboral arrojó que el 7,4 % perdió el empleo; en cuanto a la alimentación, un 28% de encuestados mencionó que dejó de comprar alguna de las comidas diarias por falta de dinero, un 10% acude a comedores comunitarios y un 10% pudo adquirir alimentos con la misma frecuencia antes de las medidas de aislamiento; con lo referente a las dinámicas y violencia al interior del hogar, el 19% de los hogares identificó que hay más enojos y discusiones: un 43% entre adultos, 20% entre adultos e hijos e hijas y 21% entre hijos e hijas donde también se encontró que la violencia física hacia las mujeres se triplicó y aumentó la sobrecarga en las tareas del hogar; así mismo, el 73% de las mujeres adolescentes, refirieron pasar más tiempo frente a las pantallas desde que comenzó la cuarentena” (UNICEF,2020).

Dentro del marco Nacional se retoma la *Caracterización Socioeconómica de los Hogares Bogotanos de las UPZ en alerta naranja por su alto riesgo de contagio de Covid 19* realizado por la Secretaria Distrital de Planeación (SDP), ya que aporta en el eje central de este proceso investigativo y es reconocer las características de la población para establecer líneas de acción con respecto a los cambios generados por Covid como por ejemplo la reducción de la cobertura de internet donde Ciudad Bolívar, sólo cuentan con una cobertura del 58,9% y mayor cobertura en Chapinero con 87,4% complicando la conectividad de niños, niñas y adolescentes inscritos en las diferentes instituciones educativas de la ciudad, otro dato importante recolectado a través de la caracterización es la tipología de los hogares donde más de la mitad de los hogares son familiares de tipo nuclear (55,5%), el 40,9% son biparentales, el 14,6% son monoparentales. Le siguen los hogares no familiares Unipersonales con el 21,7%, luego los familiares extensos con el 13,9%, entre los más frecuentes. (SDP, 2020, p.100). Los datos recolectados a través de la aplicación del método científico permiten

optimizar el proceso de planeación y toma de decisiones e identificar necesidades que permitan hacer alianzas significativas y acertadas.

Dentro del marco nacional también se retoma la investigación *Vivencias familiares durante el confinamiento por COVID 19*, Instituto de La Familia de la Universidad de la Sabana que a través de una encuesta en línea de 102 preguntas buscó recolectar información sobre actividad laboral durante la cuarentena, afrontamiento familiar de la situación y conflicto de pareja entre otras, con el propósito de indagar algunas vivencias durante el aislamiento preventivo y arrojó como resultado en la variable de familia y trabajo que la situación se agravó durante el período de cuarentena porque las personas deben realizar todas las actividades diarias en el hogar, como trabajo, estudio, entretenimiento y esparcimiento, además de realizar actividades de mantenimiento del hogar, en cuanto a la variable de cambio en las dinámicas familiares el 29.28% piensa que hay discusiones con mayor frecuencia en su familia, y el 84.41% que hay mayores muestras de afecto debido al confinamiento.(Cabrera, Acuña, Docal & Campos, 2020)

Por último, se destaca también la *Guía orientadora, familias que cuidan y protegen* del Ministerio de Educación de Colombia que brinda ideas para el cuidado y autocuidado en tiempos de COVID 19, esta guía recalca la importancia de asumir los desafíos actuales como oportunidad para generar nuevos aprendizajes, así como reconocer la importancia del diálogo para sobrellevar situaciones que alteren la dinámica familiar (Min Educación, 2020).

Como resultado de la anterior revisión documental, se pudo identificar la pertinencia e importancia de conocer y analizar las características sociales y familiares que permita suministrar información actualizada a *la Asociación Primavera E.S.I*, información que sirva

para construir líneas de base para su accionar acorde a las necesidades actuales de las familias inscritas.

1.3 Formulación del problema de investigación

A partir de la revisión documental, se identifica que la estructura, dinámica y función de roles familiares puede verse afectada de manera directa por los fenómenos externos, ya sean sociales, económicos o en este caso de salud pública. El COVID-19 es una emergencia de salud pública mundial con impactos multidimensionales inmediatos y a largo plazo para las familias, dentro de ellos se encuentra; cambios en los hábitos y rutinas, exposición en mayor medida a situaciones de violencia, maltrato, abuso o explotación, afectación en la capacidad financiera de madres, padres y cuidadores, desigualdades en el acceso a servicios de salud, falta de opciones de conectividad y de aprendizaje remoto, entre otros (UNICEF, 2019).

Para apoyar este planteamiento a nivel nacional, la Comisión de Derechos Humanos del Senado Colombiano, afirma que el aislamiento desencadenó una gran problemática dentro de los hogares; la violencia intrafamiliar de la cual son objeto principalmente mujeres y menores de edad. Las estadísticas presentadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá revelaron que el maltrato intrafamiliar aumentó en un 200%, desde que inició la cuarentena por el COVID-19. A la fecha se reciben un total de 5.400 llamadas de auxilio a la línea púrpura, además la Policía Nacional indica que por casos de violencia intrafamiliar se reciben 6.474 llamadas de auxilio y denuncias en la línea 123, por su parte La Fiscalía General ha recepcionado 5.532 denuncias. La situación atípica causada por la cuarentena y las restricciones a la movilidad ha provocado mayores tensiones al interior del núcleo familiar, generando en una buena parte de ellas un ambiente emocional complejo, aumentando los niveles de estrés y miedo, y

generando la acumulación de micro traumas en sus miembros. Así mismo, desde una mirada holística, se tiene en cuenta los factores que ponen en situación de vulnerabilidad al núcleo familiar como; la edad, el sexo, el nivel educativo, el origen étnico, la situación o condición física y/o mental. Dentro de este grupo se engloban las personas con diversidad funcional, la población infantil (especialmente niñas), minorías étnicas, personas con trastornos psicológicos, migrantes, refugiados, personas con diversidad sexual y/o identidad de género, entre otras minorías.

Según el primer estudio sobre el impacto psicológico de la cuarentena de COVID-19 en China, los dos factores que más afectan la salud física y mental durante el confinamiento son la pérdida de hábitos y rutinas y el estrés psicosocial (Wang, Pan et al. 2020). Según Profamilia, la población Colombiana como respuesta para prevenir la propagación del virus se expone a limitaciones en el acceso a necesidades básicas, por ende un gran impacto social en riesgos y trastornos psíquicos, generador por; el miedo a la infección por virus, la manifestación de sentimientos de frustración y aburrimiento, no poder cubrir las necesidades básicas y no disponer de información y pautas de actuación o la presencia de problemas de salud mental previos o problemas económicos (Wang, Zhang, et al., 2020).

De esta manera se muestra que, sin la retroalimentación y contacto directo con el exterior, se deja al descubierto cómo cada familia cuenta con distintos recursos que pone en juego en situaciones atípicas e imprevistas. Algunas acuden al bloqueo de sus canales cotidianos de descarga y retroalimentación, sin encontrar otros nuevos, de manera que se pone en evidencia las diferencias y peculiaridades de cada organización familiar, así como el desarrollo de formas específicas de relación entre sus miembros. Estas formas de relación tienen como objetivo proporcionar flexibilidad para adaptarse a los cambios en el ciclo vital de sus

miembros y adaptarse a situaciones adversas fuera del control como en el caso del COVID-19.

En relación con lo anterior *La Asociación Primavera E.S.I* tiene claro su accionar en fortalecer individuos y comunidades en una capacidad reflexiva y propositiva con el fin de mejorar sus condiciones de vida y liderar cambios sociales en su realidad sin embargo frente a la contingencia por el COVID 19 y la deserción de varias familias de los procesos de la asociación se hace necesario reconocer las características sociales, familiares y los efectos de la crisis de las nuevas familias que llegan a la asociación, reconocer estas características permitirá establecer un actuar acorde a las necesidades que han surgido y aportar en posibles alternativas de mejoramiento (Bohórquez, Celis & Ruiz, 2009, p.16). La crisis impacta de manera diferente según las condiciones de cada familia, sus ingresos, su composición familiar, su red de apoyo así que el reconocimiento de estas características permite un abordaje directo, la prolongación de la situación en Colombia frente al COVID-19 requiere recolección de información para una propuesta que aporte al mejoramiento de estas condiciones, por tal motivo se ha determinado realizar esta investigación para dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación.

1.3.1 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las características sociofamiliares y los efectos de la crisis generada por el COVID-19 en las familias pertenecientes a la Asociación Primavera E.S.I. durante el primer periodo del 2021?

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar las características sociales, familiares y los efectos de las crisis generados por el COVID-19 en las familias pertenecientes a la Asociación Primavera E.S.I durante el primer periodo del 2021.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar las condiciones socio-familiares de las familias adscritas a la Asociación Primavera E.S.I para el año 2021.
- Establecer las situaciones emergentes relacionadas con la pandemia COVID-19, que puedan provocar cambios en la dinámica familiar.
- Diseñar una propuesta de intervención que brinde herramientas para mitigar una de las problemáticas detectadas a través del proceso investigativo.

1.5 Justificación

La situación actual que ha generado la propagación del coronavirus ha llevado a que la Organización Mundial de la Salud proclame al COVID-19 como una pandemia en el mes de marzo del 2020, se da en nuestro país el primer caso de coronavirus SARS CoV-2, Una enfermedad que se gestó en Wuhan, China y que rápidamente se propagó por el mundo. cobrando vidas humanas y generando efectos en las familias, la economía, las relaciones sociales, la política y demás factores que trascienden a la enfermedad misma.

Esto llevó a que los gobiernos tomaran decisiones rápidamente en servicios de protección social, principalmente a los sectores más vulnerables, buscando programas de ayuda social o mecanismos compensatorios que permitan aliviar los problemas económicos que se iban generando. Se tomaron medidas como el aislamiento social; una restricción y

priorización en el sistema de salud, la detención del sistema educativo de forma presencial y la adaptación de este a la virtualidad; además de otra serie de acciones que demuestran la preocupación, no solo por la pandemia, sino también por los efectos sociales y económicos inmediatos que las medidas vienen trayendo.

En el actual escenario de pandemia global generada por el COVID-19, es preciso hacer un análisis de la transformación que ha tenido a dinámica dentro de la familia como consecuencia de la crisis sanitaria, económica y social, partiendo de comprender la familia como un sistema dinámico que está en constante cambio con relación al contexto social en el que está inmersa.

El empobrecimiento, la violencia intrafamiliar, las dificultades para el acceso a la educación virtual, la disminución del empleo y de los ingresos del hogar son las mayores necesidades de cuidado que enfrentan los hogares, teniendo repercusión en el bienestar de las familias y sus dinámicas internas.

A partir de los antecedentes revisados y el contacto con la Asociación Primavera E.S.I, se evidencia la importancia de analizar y documentar las características actuales y las distintas transformaciones en la dinámica dentro de las familias vinculadas a la institución que se ubica en el barrio Bellavista Alta en la localidad de Usme, teniendo en cuenta que son familias que presentan factores de vulnerabilidad social, la caracterización ofrecerá información de importancia que permita reconocer las problemáticas reales y dar prioridad a aquellas que están generando cambios significativos en las familias pertenecientes a la asociación, reconocer las características sociales y familiares permite el desarrollo de objetivos específicos que den solución a problemáticas reales así como adaptar los servicios sociales de la asociación al nuevo mundo y sus dinámicas.

1.6 Aproximación teórica conceptual

A continuación, se presentan los referentes teóricos y conceptuales que soportan el proceso de investigación contribuyendo a orientar la construcción del conocimiento. Para la comprensión desde el quehacer de Trabajo Social con relación al grupo familiar, se abordan en este apartado los conceptos de familia, lo social, asimismo lo relacionado con la Pandemia Covid -19 y la crisis sanitaria que enfrentamos en la actualidad.

1.6.1 Trabajo Social

Ezequiel Ander-Egg (1986) define el trabajo social como un modo de acción, con la conciencia, la movilización y la organización de las personas, y el propósito de actuar junto a los individuos, grupos y comunidades en la realidad social. Los individuos, grupos y comunidades llevan a cabo el proceso de promoción del autodesarrollo en sus propias organizaciones y participan activamente en la realización de proyectos políticos, lo que significa el paso de una situación de dominación y marginación a una vida política, económica y social en la que la gente participa plenamente.

Por otro lado, la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) considera que esta es una profesión basada en disciplinas prácticas y académicas, que promueve el cambio, el desarrollo y la cohesión social basada en los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto por la diversidad. De esta manera, el Trabajo Social ejerce su accionar en conjunto con la población, buscando organizar y movilizar recursos tangibles y humanos bajo la autogestión, con el objetivo de cultivar capacidades y redes de apoyo que puedan mejorar la calidad de vida y el bienestar social (s/f). De acuerdo con lo anterior, se aborda desde el Trabajo Social la presente investigación para el

reconocimiento de las diferentes dinámicas sociales que se pueden presentar, no solo en las familias, sino también en su relación con la institución y la comunidad en general; así mismo, el conocimiento de sus características particulares, que permitan una adecuada implementación de los recursos existentes por parte de la Primavera, buscando así el bienestar social de las familias.

1.6.2 Trabajo Social de Grupo

Este nivel de intervención en la profesión consiste en la organización y la recapacitación de grupos mediante procesos que impliquen una dinámica de grupo, orientados a enriquecer y mejorar el funcionamiento social tanto a niveles preventivos como primarios del tratamiento social. (Ander-Egg, 1984).

Si bien la intervención se realiza a nivel grupal, Ander-Egg aclara que no se desconocen en ningún momento las características de cada integrante, lo que contribuye al bienestar del individuo y logra metas sociales útiles. A través de la interacción dentro del grupo, se produce una sinergia debido a la dinámica del grupo, lo que posibilita la educación, el desarrollo y el crecimiento biológico, psicológico, cultural, político y espiritual de los miembros (1984). Para la intervención el autor plantea 4 fases de intervención:

- Estudio y Diagnóstico
- Programación
- Ejecución
- Evaluación

Dado lo anterior, se retoma la familia como grupo para reconocer no solo aquellas dinámicas que se desarrollan de la interrelación de los individuos, sino también de su individualidad misma, teniendo en cuenta las fases para el abordaje de una posterior intervención.

1.6.3 Trabajo Social y Familia

En primer lugar, debemos reconocer la familia como la matriz de la identidad y desarrollo de cada una de las personas que la conforman, la unidad básica de la experiencia, el logro y el fracaso. Asegura la supervivencia del cuerpo y crea la esencia de la humanidad. En este sentido, debe adaptarse a la sociedad y asegurar la continuidad de la cultura en la que participa. Una de las principales características del Trabajo Social es la creencia de que la familia siempre ha sido objeto de análisis e intervención, considerando que la familia es el punto de partida de cualquier tipo de método, y este método en sí, se corresponde con el proceso metodológico que incluye la valoración social, el plan de acción, intervención de cambio y evaluación. Este es un proceso de asistencia personal, familiar y social dirigido a las personas, y tiende a promover cambios frente a los problemas familiares que les afectan, y lograr mejores relaciones y funciones sociales. (Guerrini 2009)

El enfoque sistémico permite que las personas tengan un punto de vista prospectivo e integral del proceso familiar y tiende a implementar intervenciones que tienen un impacto de mediano a largo plazo. Esto permite a la profesión establecer su propia metodología o aplicarla a diferentes áreas del conocimiento. Según Ángela María Quintero Velásquez (2004), la “sistémica” es una síntesis de principios de la conducta humana, se construye con diferentes epistemologías para explicar los sistemas sociales y ayuda al trabajo social a trascender el asistencialismo y el paternalismo. En la interacción con el sistema familiar, se asume que el concepto moderno es que la familia es un sistema relacional, y también implica un vínculo en la red.

Las personas están incluidas en muchos sistemas, pero no hay duda de que lo más trascendental, duradero e importante es la familia, porque tiene la función de crianza y educación. Por ello, el Trabajo Social con la familia se considera de fundamental

importancia, porque es un proceso de ayuda a las personas, familias y miembros de la sociedad en general a lograr mejores relaciones y funciones sociales.

1.6.4 Trabajo Social en pandemia

En la actualidad, el coronavirus se ha arraigado en nuestra sociedad en todo el mundo, una vida o situación imaginaria nunca vivida. La pandemia de coronavirus ha mostrado una alta capacidad de transmisión, aumentado también la urgencia de satisfacer las necesidades sociales de las personas. Por ello, los profesionales en Trabajo Social juegan un papel fundamental en la atención e intervención social. Para esto, es necesario comprender los lineamientos de atención y las medidas comunitarias en situaciones de alerta social para asegurar que todas las personas, grupos o comunidad tengan acceso a recursos y apoyos para atender sus necesidades, especialmente aquellos que se encuentran más vulnerables o en un entorno específico socialmente desfavorable. (Castro, 2020)

Ante la insuficiencia de recursos y el colapso del sistema de salud y bienestar, los trabajadores sociales de todo el mundo se han enfrentado a constantes desafíos éticos (FITS,2020). La lucha de los trabajadores sociales tiene etapas obvias:

- Sensibilizar al gobierno que la respuesta social es fundamental.
- Abogar por que los servicios sociales permanezcan abiertos durante el período de cuarentena.
- Adaptar los servicios sociales al nuevo mundo: afrontar dilemas morales.
- Integrar las prácticas de cambio y mantener la fluidez del enfoque.

A un nivel más amplio, los trabajadores sociales una vez más se declararon defensores y promotores de una sociedad más justa. La crisis no solo brinda oportunidades para que el Trabajo Social se reforme, sino que también brinda oportunidades para que la sociedad lo haga. Ante el desafío de descubrir las necesidades de cada época, resolver múltiples problemas prácticos y adaptar las intervenciones a temas convergentes, incluidos los entornos de emergencia o de catástrofe, la contribución y efectividad del Trabajo Social a la sociedad demuestra su importante labor. La visión amplia no es solo centrarse en intervenciones en situaciones problemáticas, sino también desarrollar intervenciones en circunstancias imprevistas, que tienen una mayor escala y un gran impacto social, como una pandemia generalizada. (Castro 2020)

Es así como en distintas prácticas e investigaciones como esta, los trabajadores sociales se han visto en la necesidad de innovar a una velocidad sin precedentes: estableciendo nuevos sistemas para ayudar a las personas que se encuentran en vulnerabilidad social, abriendo líneas de ayuda para abordar los signos del aumento de la violencia intrafamiliar y proporcionando asesoramiento familiar en línea para garantizar que los miembros de las comunidades comprendan lo que está sucediendo a través de las distintas redes comunitarias e institucionales.

1.6.5 Población Objeto de Estudio

Familia

Para abordar la familia, la diversidad de sus problemas humanos y sus múltiples vertientes, se retoma el concepto de Escartín (1992) quien la define como “un grupo social primario, con unas funciones precisas en la sociedad, intra y extrafamiliares, de una

importancia fundamental en los procesos de cambio o desarrollo (o incluso de involución) de una comunidad” (p. 55). Es decir, se entiende como la matriz de la identidad y del crecimiento psicosocial de sus miembros y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde.

La familia presenta holones o subsistemas que se centran en la interacción desde las tareas y problemas junto con sus sistemas de apoyo, que contribuyen a la potencialidad o creación de capacidades, para lo cual es fundamental comprender que:

En cuanto «holón» de personas en interacción, el grupo familiar es más que la suma de sus partes individuales; por tanto, como sistema se influye por cada unidad que lo conforman, de manera que lo que ocurre a un miembro, de inmediato tiene sus repercusiones en todos los demás y viceversa (Escartín, 1992, p.56). De acuerdo con lo anterior, ubicar las relaciones familiares como un evento que se da de manera circular, en donde los miembros de la familia se influyen mutuamente unos sobre otros, formando una unidad frente al medio externo. (Ochoa, 2004, pág. 19).

1.7 Aproximación Conceptual

El marco conceptual reúne los aspectos fundamentales para comprender a la población objeto de intervención, que para el caso de la presente investigación son las familias de los niños, niñas y mujeres adscritas a la Asociación.

Estructura Familiar

Desde Minuchin (1981), la estructura familiar puede entenderse como un conjunto de requisitos funcionales, responsables de la interacción entre los miembros internos y externos del sistema organizativo. Dentro de la organización y para la interacción, se crea un código y un modelo de conducta, que integran todos los contenidos de valores, secretos, normas, sistemas de creencias, reglas, mitos, etc. La transmisión de generación en generación

confirma ciertas estructuras que se dan de comunicación sistemática. (Como se cita en Agudelo, 2005)

En este sentido, para comprender la estructura familiar, hay que abarcar los componentes centrales de dicho concepto como tipo de familia, número de miembros que componen el núcleo, etc. Allí, la variable de tipología familiar se define partiendo del vínculo existente entre sus miembros, que puede darse de forma consanguínea, por afinidad, adopción o amistad. La convivencia es un elemento importante en este concepto, puesto que la familia se basa en convivir o compartir el mismo espacio, concediéndole así unos rasgos o características particulares propias de cada una. (Agudelo, 2005). En este sentido, las familias pueden clasificarse en (DNP, 2014):

Tabla No. 2. Tipología familiar

| Tipo | Descripción |
|--------------------------------|--|
| Familia Nuclear | Conformadas por padre y madre con o sin hijos; o por padre o madre con hijos. |
| Familia Extendida | Conformada por personas de dos generaciones de una misma familia (conviven uno o ambos padres con hijos y tíos/tías, primos/primas). |
| Familias Monoparentales | Compuestas por un solo cónyuge y sus hijos, surge como consecuencia del abandono del hogar de uno de los cónyuges, por fallecimiento, separación y/o divorcio. |

| | |
|--|---|
| Familias Recompuestas | Es aquella en la que uno o ambos cónyuges tienen hijos de relaciones anteriores y en la actualidad la pareja convive con estos y/o con los hijos de ambos. |
| Familia Padrastral o Madrastral | Es el hogar en el que bien sea el hombre o la mujer entran a cumplir funciones parentales con los hijos de la nueva pareja. |
| Familias Homoparentales | Aquellas donde parejas conformadas por hombres o mujeres del mismo sexo, deciden conformar un hogar con hijos de uniones heterosexuales anteriores, o bien recurren a la adopción, acogimiento de menores, reproducción asistida o la maternidad subrogada. |

Nota. Elaboración propia retomando información del *Departamento Nacional de Planeación, 2014.*

Ciclo Vital Familiar

Ahora bien, respecto al Ciclo Vital Familiar se entiende como aquellas fases evolutivas por las cuales transitan tanto los individuos como el sistema en general, independientemente de su configuración, donde se toma para eje transversal el tránsito del nacimiento, crecimiento y declive de cada uno de los miembros del núcleo familiar (Glick, Berman, Clarkin y Rait, 2001). Los autores plantean que este ciclo incluye los acontecimientos vitales por los que pasan la mayoría de las familias a lo largo de su desarrollo, así mismo, incluye el afrontamiento de los cambios sociales, económicos, socio demográficos, políticos y demás que se presentan en la cotidianidad familiar (2001, p. 6).

Cabe mencionar, que los cambios que se dan en las diferentes etapas no se dan en forma lineal, por el contrario, son volátiles, definidos a partir de la propia experiencia que genere en cada individuo. Entre tanto el ciclo vital no se debe entender desde una visión reduccionista, viéndolo más allá de un cúmulo de etapas ancladas a fenómenos biológicos, sin demarcar una vía para que el sujeto logre su principal propósito, el desarrollo social (Semenova, Zapata & Messenger, 2015). Así pues, las etapas que conforman el ciclo están consignadas en cuatro períodos: la formación familiar, la expansión, la consolidación y apertura, y la disolución (Véase tabla No. 3). No obstante, cada estadio de desarrollo contiene subetapas que se encuentra en constante devenir con relación a roles, tareas, normas y conflictos que varían de acuerdo con factores como la personalidad, las experiencias e identidad de cada miembro, haciendo del ser humano un sujeto en desarrollo permanente, buscando el equilibrio continuo. (Semenova, Zapata & Messenger, 2015).

Tabla No. 3. Etapas del Ciclo Vital Familiar

| Etapa | Fase | Tarea de la Fase |
|---------------------------|------------------------|---|
| Etapa de Formación | Formación de la pareja | Conquista. Noviazgo, Matrimonio y Pareja sola. Prepararse para el rol de hombre o mujer, independizarse de la familia de origen, iniciar la formación de una identidad de pareja, generar una intimidad de pareja, adaptarse a los roles y tareas de una casa, manejo del poder y desarrollo de patrones de resolución de conflictos. |

| | | |
|--|-----------------------------------|---|
| Etapa de Expansión | Crianza inicial de los hijos | Nacimiento y crianza de los hijos. Transición de estructura diádica a tríadica, aceptación y adaptación al rol de padres, Vinculación afectiva madre hijo y cumplimiento de labores de crianza. |
| | Familia con niños preescolares | Hasta que el hijo mayor tiene 6 años. Tolerar y ayudar a la autonomía de los hijos, iniciar proceso de socialización y control, modelos de identificación y roles sexuales y tensiones entre roles laborales y socialización. familiares de los padres. |
| Etapa de Consolidación y Apertura | Familia con niños escolares | Crecimiento hasta los 13 años del hijo mayor. Apertura a otros ecosistemas: la escuela, apoyar la apertura al mundo extrafamiliar, apoyar el trabajo escolar y consolidación y estabilización laboral. |
| | Familia con hijos adolescentes | De 14 hasta los 20 años del hijo mayor. La familia necesita hacer los ajustes que requiere el comienzo de la pubertad y la madurez sexual, reconocer la prioridad de los grupos de pares, apoyar el desarrollo de la identidad personal y comprender las crisis de identidad de los padres. |
| | Familia plataforma de lanzamiento | El hijo menor abandona la casa de los padres. Independencia de los hijos, elección de pareja y elección vocacional; cambio de límites intergeneracionales y apertura de los límites familiares. |

| | | |
|-----------------------------|-----------------------|---|
| | Familia de edad media | Fin de la actividad laboral de la pareja. Asumir roles de abuelos y desarrollo de un sistema de relaciones y apoyo mutuo que permita mantener a las distintas generaciones en contacto. |
| Etapas de Disolución | Familia anciana | Enfrentamiento de los cambios biológicos propios de la involución. Enfrentamiento a las múltiples pérdidas: juventud, salud, vitalidad, trabajo, etc. |
| | Viudez | Enfrentamiento de la soledad y la muerte de la pareja. |

Nota. Elaborado por el equipo investigador adaptado de Semenova, Zapata & Messenger, 2015

Dinámica familiar

Teniendo en cuenta el concepto de familia desarrollado anteriormente ahora es necesario definir la dinámica familiar y esta para efectos de la investigación será tomada desde la definición de Gallego como “los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente” (2011, p.333) La dinámica familiar es entonces la forma en la que las familias se organizan a partir normas, reglas, límites, y no como una relación estática. Como lo menciona Bedoya (2005), dentro de esta dinámica familiar también es necesario comprender las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica así como social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y su entorno social que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la dinámica interna (comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y

subsistemas de la familia) y dinámica externa (Redes y dimensiones sociales) , los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación (p.9).

Membrillo (2008) plantea que la *Dinámica Interna* se manifiesta a través de cuatro dimensiones: Comunicación, roles, autoridad, y afectividad.

Comunicación

Es un proceso donde se intercambian emociones y pensamientos que facilitan la integración de los miembros de la familia y que son manifestadas a través de lenguaje verbal y no verbal. (Gallego, 2012). No se puede desconocer la importancia de la congruencia que existe entre estas dos formas de comunicación, es decir, que lo que se habla debe coincidir con lo que se expresa con la conducta. La incongruencia entre estos suele transformarse en base de grandes conflictos, dada la distorsión en los mensajes que se quieren dar. Gallego (2012), describe 4 modalidades de comunicación en las relaciones familiares (p.9):

- Bloqueada: Se caracteriza por el poco diálogo e intercambios que hay entre los miembros de la familia, en otras palabras, es cuando los integrantes se comunican superficialmente y no les interesa establecer vínculos afectivos profundos.
- Dañada: Es aquella en la que las relaciones familiares están marcadas por intercambios que se basan en reproches, sátiras, insultos, críticas destructivas y silencios prolongados. Este tipo de comunicación genera distancias y silencios entre quienes conforman la familia, y así mismo, una dinámica familiar con vínculos débiles.

- Desplazada: Esta consiste en buscar la mediación de un tercero cuando los miembros de la familia no se sienten con capacidad de resolver las diferencias existentes entre ellos. Este acto puede volverse contraproducente para la dinámica familiar porque existe el riesgo de que se vuelva permanente esta necesidad, lo que genera distancia afectiva entre los integrantes de la familia.
- Directa: Es la expresión clara con coherencia entre los acuerdos y desacuerdos entre las personas implicadas aun en situaciones de tensión y conflicto (Agudelo, 2005, p. 9), lo que pone en evidencia una modalidad comunicativa integrativa, abierta, constructiva y dialógica, que reconoce la diversidad de caracteres y personalidades que al interior de la familia existen.

Roles

Son las pautas que indican el rango que se ocupa y el área de acción al interior de la familia, correspondiéndole a cada rol ciertos derechos y obligaciones. No se puede pasar por alto la relación que existe entre rol y personalidad, pues el tipo de personalidad que el miembro tenga le puede facilitar o predisponer a cumplir cierto rol. (Membrillo, 2008). Los vínculos familiares se entrelazan bajo la influencia de factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y económicos. Por ello, los roles vitales de marido, esposa, madre, padre, hija e hijo adquieren significado propio dentro de una estructura y una cultura particular. Con lo referente al género en relación con la familia a lo largo de la historia, se ha colocado al hombre en el rol providente y la mujer en el hogar al frente de los roles tradicionalmente señalados a su género y estatus en el marco de un régimen patriarcal, que se cimienta en la jefatura económica del padre, razón que llevaba a subordinar a su pareja e hijos a la obediencia y al respeto como retribución forzosa a su rol de proveedor (Gutiérrez, 1988). Edgell (1980) citado por Gallego (2012), señala que la asignación del rol tiene una

estereotipación determinada por el contexto histórico – cultural, este ha determinado a la mujer comportamientos de ternura y llanto, es decir la parte emocional; por el contrario, los hombres se condicionan a ser fuertes física y emocionalmente.

Aquellas mujeres que asumen un triple rol (el de esposa, madre y trabajadora) cargan cierto grado de estrés y malestar emocional, explica Marín, Infante & Rivero (2002), dado que sus tareas se triplican: al terminar la jornada laboral, debe llegar a su vivienda a cumplir con las responsabilidades del hogar. La mujer tiene mucha presión y desencuentros, su marido está en casa y ella no simpatiza con su situación actual, por lo que no acepta jugar otros roles en la dinámica familiar. De acuerdo con lo anterior, en el contexto reciente, debido a la lucha de algunas mujeres por la igualdad, los matices de estos roles han cambiado, lo que promueve mucho el hecho de que los hombres asuman mayores responsabilidades frente a la división de Tareas Domésticas. (Marín, Infante & Rivero, 2002).

La transformación de las funciones de cuidado y de proveer es, sin lugar a duda, las que generan mayores repercusiones sobre las demás funciones, la estructura familiar y la relación de los géneros. (Baeza, 2005). El conflicto de roles se agudiza en la medida en la que se debe reemplazar o hacer un cambio en las funciones ya pactadas, como consecuencia de los distintos cambios externos como internos de la familia, como lo es la pandemia.

Autoridad

Es la capacidad con la que cuenta una persona para orientar y determinar el comportamiento de los demás y responde al reconocimiento del poder (Medina, Comellas, Chico & Otros; 1990, p.33). Históricamente, el padre ha sido quien tiene la autoridad en el núcleo familiar, él es quien ha tenido el poder de imponer e imponerse ante los demás miembros que componen su familia, dándose una jefatura masculina en la toma de las

decisiones. Esta posición se le atribuye por ser el proveedor económico; por su parte, la madre ha tenido poder, pero sin decisión, es decir su autoridad ha estado enmarcada en el afecto, y el cuidado.

La forma general en la que se aplica esta autoridad es por medio de normas, entendidas como las reglas que rigen la conducta de los miembros de la familia al propiciar una estructura estable para alcanzar los objetivos planteados. Las normas pueden ser implícitas y explícitas, y en función de su carácter de obligatoriedad, ser formales o informales. (Membrillo, 2008)

- Normas Implícitas: son aquellas que son sobreentendidas en virtud de su talante tácito; por ejemplo, un individuo dentro de un grupo familiar sabe que no debe ofender a los demás miembros.
- Normas explícitas: son aquellas que demandan para reconocerlas, contar con una instrucción previa; por ejemplo, una hora estipulada en la llegada a la vivienda.
- Normas formales: son impuestas por la autoridad.
- Normas informales: están dadas por las costumbres de la familia.

Afectividad

Hace referencia a aquellos vínculos donde los seres humanos se sienten amados, respetados y reconocidos, estos sentimientos potencializan la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar; las manifestaciones de las emociones suelen describirse mediante modelos de comportamiento establecidos por roles de género y dinámicas internas de la familia. (Gallego, 2012).

Según Agudelo (2005) esta tiene su manifestación en tres diferentes tipos:

- El *rechazo*: Donde el afecto se traduce en exclusión, abandono y en el uso de castigo severo.
- La *sobreprotección*: A diferencia del anterior, se refiere a la intromisión excesiva en cosas que los niños o niñas pueden hacer por sí mismos, limitando así su posibilidad de autonomía.
- La *aceptación*: Es la ideal, pues hace que los niños y niñas se sientan amados, apreciados y cuidados porque saben que tienen un lugar importante en la vida de sus padres, hermanos y otros parientes cercanos, brindándoles espacio para su propio desarrollo.

Si al interior de la familia existe una buena dinámica familiar, es decir, se asumen correctamente los roles, y se alcanza una buena comunicación y una afectividad positiva, se logrará un buen grado de cohesión y armonía, de lo contrario, se presenta hostilidad aumentando los niveles de estrés y disgusto entre los miembros ocasionando distanciamiento y apatía en la familia. (Membrillo, 2008, p. 145)

Ahora bien, cuando retomamos la *Dinámica Externa*, nos referimos a todas aquellas redes que cada miembro o el núcleo familiar crea con su entorno social. La definición de estas redes siendo familiares, vecinos, amigos o instituciones, pueden brindar un apoyo real y duradero a las miembros o al grupo familias, siendo vital para el desarrollo humano (Silva, 2009).

Por tanto, la función de las redes sociales depende del grado de conexión, compromiso, intimidad o distancia entre los miembros, como la independencia o dependencia de la red, el papel que juega cada persona en relación con los demás y la sociabilidad entre

los grupos existentes y sus integrantes. Por lo que el indicador de funcionalidad es la coexistencia de colaboración e independencia, en este caso se considerará disfuncional la agrupación desmedida o el desapego (Silva, 2009).

Es significativo referir que la actuación del trabajador social en formación para este caso debe partir de una visión macrosistémica de la realidad de las familias, comprendiéndolas como seres sociales e identificando los recursos comunitarios e institucionales presentes en cada caso.

Factores Sociales

Para comprender lo “social” debemos saber que es un concepto dinámico que se transforma a partir del contexto en el que se utiliza. Campos (2008) lo define como aquellos procesos de relación e interacción resultante de la comunicación y el intercambio de significados comunes. Todas aquellas relaciones que las personas establecen lo hacen por su condición de seres sociales. Esto implica la realidad de las interrelaciones e interacciones mutuas entre los seres humanos y la sociedad en la vida diaria.

Este término es utilizado de manera amplia para referirse a varios elementos de la sociedad como: redes, sectores ámbitos y sistemas que conforman la cotidianidad del ser humano. Otra forma de usar el concepto es para denominar lo que son llamados *Sectores* o *Dimensiones* Sociales. Para el caso puntual de la presente investigación se toman las dimensiones de vivienda, educación y salud; consideradas esenciales para mejorar los niveles de vida de las familias.

Vivienda:

Se trata de todos los albergues donde la persona vive temporal o permanentemente (Kennen, 2005). El primer indicador por considerar es la posesión de bienes, el hecho de que

exista un cierto grado de estabilidad permitirá que la persona se adapte de la manera más satisfactoria. Por otro lado, en este lugar se analizarán los servicios que brinda la casa, dado que es favorable que la vivienda cuente con servicios básicos, que aumentarán el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante considerar este factor social, porque la vivienda es un derecho humano y es necesaria para el desarrollo de las personas. La ausencia de esta tiene una amplia gama de efectos negativos sobre el bienestar, el desarrollo y la integración social de las personas. (Kennen, 2005)

Educación:

La Ley 115 de 1994 declara que la educación “Es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Artículo 1) Los niveles de educación formal son: el preescolar, que comprenderá mínimo un grado obligatorio, la educación básica, con una duración de nueve grados que se desarrollará en dos ciclos: la educación básica primaria de cinco grados y la educación básica secundaria de cuatro grados y la educación media con una duración de dos grados y la educación superior, como la formación profesional y posgrados. Finalmente se tendrá a la formación complementaria, los cuales hace referencia a los cursos o seminarios que se ha tomado. (MinEducación, s/f)

Salud:

El derecho a la salud es la garantía real para gozar del estado físico, mental, emocional y social, posibilitando que las personas se desarrollen de manera digna y maximicen sus potencialidades, aportando bienestar a sí mismas, a sus familias y comunidades. Para ello, necesita un conjunto de estándares sociales que promuevan la salud de todos, incluyendo la provisión de servicios de saneamiento, condiciones de trabajo seguras, vivienda adecuada y alimentos nutritivos. El goce del derecho a la salud está

estrechamente relacionado con otros derechos humanos, como el derecho a la alimentación, la vivienda, el trabajo, la educación, la no discriminación, el acceso a la información y la participación. (OMS, 2017). Ahora bien, cuando se presenta algún deterioro que lleva a un debilitamiento o mal funcionamiento del cuerpo, podemos hablar de una enfermedad. Estas se encuentran clasificadas principalmente de acuerdo con la OPS (2008) de la siguiente manera:

- Enfermedades infecciosas y parasitarias
- Tumores y Cáncer
- Enfermedades de la sangre
- Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas
- Trastornos mentales y del comportamiento
- Enfermedades del sistema nervioso
- Enfermedades del sistema circulatorio
- Enfermedades del sistema respiratorio
- Enfermedades del sistema digestivo
- Enfermedades del sistema osteomuscular
- Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
- Entre otras

Estas pueden ser enfermedades principales o base para otras enfermedades. Las enfermedades de base, también conocidas como comorbilidades aumentan el riesgo para una persona que contrae el virus de COVID-19. Es importante conocer la cantidad de personas que poseen alguna condición de salud subyacente, puesto que aporta a diseño de posibles estrategias de prevención, protección, manejo y cuidado de la población en general además de orientar el orden del plan de vacunación para las personas con mayor riesgo. (OPS, 2020).

La Organización Panamericana de la Salud - OPS- sugiere unas enfermedades base que para el caso particular del COVID-19, pueden agravar la condición de quien lo contrae, estas son:

- Hipertensión
- Diabetes mellitus
- EPOC y tabaquismo
- Infección por VIH
- Inmunosupresión
- Trasplantes

Discapacidad

La discapacidad es un término general que incluye déficits, restricciones de actividades y limitaciones de participación. Las personas con discapacidad (PcD) se refieren a las personas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales de larga duración, que interactúan con diversos obstáculos (incluidos los obstáculos de actitud) pudiendo impedir que sean plenamente eficaces en igualdad de condiciones con las personas sin ninguna discapacidad para participar en sociedad. (OMS, 2001)

La Comisión Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (2008), declara que pueden presentarse diferentes tipos de discapacidad:

Tabla No. 4. *Tipos de discapacidad*

| Tipo de Discapacidad | Descripción |
|-----------------------------|---|
| Discapacidad física | Es una secuela de una determinada afección en cualquier órgano o sistema corporal, que afectará la capacidad para moverse o realizar cualquier actividad. |

| | |
|---|---|
| Discapacidad intelectual | Se caracteriza por importantes limitaciones en los comportamientos adaptativos que las personas aprenden y practican en la vida diaria. Restringe la participación comunitaria y la relación con las condiciones de los diferentes entornos en los que se ubica el desarrollo humano. Esta discapacidad se reconoce antes de la mayoría de edad, y su diagnóstico, pronóstico y medidas de intervención son diferentes a las de la discapacidad mental y psicosocial. |
| Discapacidad mental | El deterioro de las funciones y comportamientos de los portadores de disfunción mental es directamente proporcional a la gravedad y naturaleza a largo plazo de la condición que posee. Suele surgir por un cambio o defecto en el sistema nervioso que desencadena cambios en la realidad junto con una serie de eventos que el individuo no puede manejar. |
| Discapacidad psicosocial | Este concepto ha surgido recientemente como una derivación del modelo social que incorpora los métodos de derechos humanos a los métodos médicos. Son aquellas restricciones provocadas por el entorno social y centradas en los defectos psicológicos temporales o permanentes que tenga la persona. No diagnosticar y tratar adecuadamente a tiempo puede derivar en consecuencias negativas para el desarrollo integral de la persona. |
| Discapacidad sensorial (Auditiva y visual) | <p><u>Discapacidad Auditiva:</u> Ésta es una limitación en la función de percepción del sonido externo. Cuando la pérdida es superficial a moderada, existe la opción de utilizar audífonos, que ayudan a obtener el lenguaje hablado a través de la retroalimentación de información obtenida a través de los canales auditivos. Cuando la pérdida auditiva no juega un papel funcional en la vida diaria, la adquisición del lenguaje oral de forma natural no ocurre, por lo que utilizan la visión como la principal forma de aprender y comunicar información por medio del lenguaje de señas propio de cada país.</p> <p><u>Discapacidad Visual:</u> Este es un defecto en el sistema visual, su estructura y funciones relacionadas. Son los cambios en la visión, el campo visual, el movimiento ocular, la visión del color o la profundidad, los que determinan la falta de visión, y se clasifican según su grado.</p> |

| | |
|------------------------------|--|
| Discapacidad múltiple | Es cuando existen dos o más discapacidades físicas, sensoriales, intelectuales y / o mentales. Por lo tanto, esta persona necesita apoyo en diferentes áreas del comportamiento de adaptación social y en la mayoría de las áreas de desarrollo. |
|------------------------------|--|

Fuente: Elaborado por el equipo investigador retomando información de la Comisión Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (2008)

El derecho a la salud incluye la libertad, como controlar su salud y su cuerpo sin interferencias. Asimismo, derechos como el acceder a un sistema de protección de salud que brinde a todas las personas la misma oportunidad de disfrutar del máximo nivel de salud que se puede alcanzar (Gañán, 2013). En esta categoría se considerarán los indicadores de hábitos saludables y desarrollo de actividades recreativas.

En primera instancia, los hábitos saludables son todas aquellas conductas que se tienen asumidas como propias en la vida cotidiana y que inciden positivamente en el bienestar físico, mental y social, algunas de las recomendaciones para tener estos son la práctica de deporte o ejercicio la cual ayuda a prevenir e incluso tratar enfermedades crónicas como hipertensión, cáncer, depresión, y disminución del colesterol; Además de mejorar la calidad del sueño y tiene un efecto regulador del estrés (Velázquez, 2013)

De forma similar, se analizará las actividades recreativas, entendidas como las diferentes actividades realizadas por una persona en su tiempo libre, la cual le va a proporcionar un placer y le permite el desarrollo de la personalidad (López, 1993). Dentro de las actividades recreativas se tomarán:

Tabla No. 5. *Tipos de Actividades Recreativas.*

| Actividad | Descripción |
|---------------------------------------|--|
| Al aire libre | Actividades con contacto pleno con la naturaleza sean en tierra, en medio acuático y actividades en el aire. Como lo son el senderismo o deportes extremos. |
| De creación artística y manual | Actividades individuales o en grupo relacionadas con la creación artística o manual que requieren conocimientos y técnicas. Como la cerámica o tejer. |
| Socio-familiares | Son aquellas que incluyen una interacción con aquellas personas de interacción constante como la asistencia a fiestas, realizar visitas, encuentros y conversatorios con amigos y familiares, participación en actividades de la comunidad, etc. |
| Audiovisuales | Son las que requieren algún medio audiovisual para su ejecución, como escuchar la radio o reproductor de música, ver la televisión y/o vídeos, ir a cine, etc. |
| Lectura | Son actividades de ocio donde se realizan principalmente un ejercicio de lectura, independientemente si es de un medio físico o digital; como lectura de libros, revistas, periódicos, etc. |
| Relajación | Son aquellas cuyo fin principal es alcanzar algún grado de relajación como la meditación, auto relajación, masaje, automasaje, etc. |

Nota. Elaborado por el equipo investigador adaptado de López, 1993.

COVID-19

El Coronavirus (CoV) es un virus que aparece regularmente en diferentes partes del mundo y causa diferentes tipos de infecciones respiratorias agudas (IRA), es decir, gripes que dependiendo de la gravedad es leve, moderada o severa (MinSalud, 2020)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), catalogó esta nueva cepa de Coronavirus (COVID-19) como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). y como una pandemia, que se entiende como la propagación mundial de una enfermedad nueva ante la cual la mayoría de las personas no tienen inmunidad, que pone a los gobiernos a enfrentar problemas de salud pública global, dado que aparece con cierta recurrencia sin lograr aún un estado de control; por tanto, no solo se necesitan intervenciones temporales y de emergencia, sino que también se necesitan estrategias de respuesta para garantizar una gestión continua a largo plazo de la salud pública mundial. (OMS, 2010)

Crisis Sanitaria

Frente a lo anterior, en Colombia se declara crisis sanitaria en todo el territorio nacional por medio de la Resolución 385 de 2020 y se especifican algunas medidas que se adoptaron en ese momento para hacerle frente a la pandemia Covid-19 implementando el Plan de Contingencia. Esta medida se tomó a partir del reconocimiento de lo que es una *Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional*, que son aquellos eventos extraordinarios que según el Reglamento Sanitario Internacional de la OMS (2005) “constituyen un riesgo para la salud pública de otros Estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad, y podría exigir una respuesta internacional coordinada” (p.17)

Por consiguiente, en el país se toman distintas medidas con el fin de prevenir la propagación de la enfermedad tratando de minimizar el riesgo de salud pública de un peligro

grave y directo entre las que se encuentran suspender eventos con aforo superior a 500 personas, cerrar establecimientos que no brinden servicios de primera necesidad, cerrar el tráfico marítimo internacional, ordenar medidas de prevención y control sanitario a todos los establecimientos públicos y privados, ordenar la radiodifusión sonora de la situación sanitaria y medidas de protección de forma gratuita, entre otras.

Familias y COVID-19

En las familias, esta pandemia ha traído una nueva situación para todos, porque no solo significa quedarse en casa, sino también evitar el contacto físico con el mundo exterior e incorporar nuevas actividades en el día a día de la familia, para protegerse y proteger a los demás, mantener la motivación de la innovación y el propósito, que contribuya a seguir llevando una vida positiva, satisfactoria y significativa. Para apoyar su misión básica como familias y cuidadores, es importante considerar ciertos aspectos que se consideran importantes, como el cuidado y el autocuidado; el hacer de la familia un ambiente seguro; organizar este tiempo en el hogar; estructurar actividades educativas complementarias en casa; fomentar la comunicación y la salud mental; prevenir casos de violencias y la atención de necesidades básicas por parte del estado, que pueden ayudar a fomentar la capacidad de éxito de las familias. Es por esto por lo que el Ministerio de Educación por medio de su cartilla *Aislamiento Preventivo: ¡Juntos en Casa lo lograremos muy bien!* (2020) nos brinda unas orientaciones para alcanzar dichos objetivos:

- Prácticas de Cuidado para Evitar y Minimizar el Contagio del COVID-19:

Además de las acciones que realiza el sector salud, la población también juega un papel importante en la reducción de la posibilidad de exposición y transmisión de virus, por lo que debemos tomar medidas de higiene personal y ambiental. Por ello, es importante que todas las personas desarrollen medidas habituales, entre ellas procedimientos sencillos de higiene personal y ambiental, que suelen llevarse a cabo en los diferentes lugares donde desarrollan sus actividades diarias. Frente a esta situación encontramos diferentes medidas como lo son (MinEducación, 2020):

- Correcto uso de tapabocas.
- Lavado frecuente de manos.
- Desinfección de superficies y áreas comunes.
- Espacios aireados.
- Consumo de alimentos saludables y agua.

- Ambientes Seguros y Protegidos

Podemos asegurar que además de servir de refugio, la familia también debe ser el lugar más importante en nuestra vida diaria, en el que podemos disfrutar de un sano descanso, buscar la relajación, convivir, desarrollar nuestro potencial con nuestras familias y promover la enseñanza diaria de los niños, niñas y adolescentes (CNDH 2020). Esto es especialmente importante en una era en la que los más jóvenes están presentes permanentemente en el hogar, porque debemos asegurarnos de que se cuide su integridad física, emocional y social, y que encuentren la paz y la tranquilidad necesarias para vivir en esta experiencia novedosa y especial. Por lo urgente y apremiante de gestar un ambiente saludable, es importante mantener nuestras casas en las mejores condiciones todos los días, desarrollar buenos hábitos y

velar por el cuidado de los miembros de nuestra familia, permitiendo (MinEducación, 2020):

- a. Reconocer las características y capacidades que tienen sus niñas, niños y adolescentes desde su individualidad
- b. Garantizar que las niñas, niños y adolescentes están bajo el cuidado de personas adecuadas.
- c. Revisar las condiciones ambientales que ofrece el hogar garantizando que sean seguras
- d. Tramitar los conflictos, reconociendo y expresando las emociones, principalmente aquellas conocidas comúnmente como “negativas”.

- Manejo del Tiempo en Casa

Las familias, principalmente niños y adolescentes en casa, se han ido acostumbrando a pasar el día a día con sus padres, pero esta situación, además de las noticias constantes sobre la pandemia y diferentes situaciones que ocurren en el exterior, pueden provocar dudas, incertidumbre, miedo o estrés. Dado que se presentan estos momentos inestables, tiempos tensos y situaciones conflictivas de difícil resolución, es beneficioso para la convivencia definir y acordar de forma conjunta disciplinas y normativas colaborativas (MinEducación, 2020).

Otro factor fundamental es aumentar la comunicación asertiva en la familia, propiciando que los miembros expresen sus opiniones de manera consistente, directa, clara, y equilibrada; para intercambiar pensamientos y sentimientos, con el propósito de no herir a nadie, sino establecer un estado interior que genere confianza en él. (CNDH, 2020)

- Aprender en Casa

Dada la situación de aislamiento para prevenir el contagio las clases cambiaron de una modalidad presencial a la virtualidad manteniendo así la relación con las actividades escolares. Para ello los docentes han venido ofreciendo una serie de recursos que permiten desarrollar actividades escolares en casa, con el uso de diferentes plataformas y aplicaciones. El apoyo de las familias y cuidadores consta en que los niños y niñas puedan organizar los tiempos y adecuar las rutinas, así como los espacios para facilitar la concentración para la lectura, la comprensión y la elaboración según corresponda a su ciclo educativo.

Con el paso de los meses, esta situación ha permitido percibir de forma aún más clara la brecha de desigualdad que existe entre las diferentes clases sociales, pues aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social en su mayoría presentan dificultades en el acceso a las herramientas tecnológicas e internet además de las altas tasas de deserción y la insuficiencia en la oferta educativa, especialmente en las zonas rurales (Arévalo, 2020). Esto ha llevado a las familias, los docentes y a los gobiernos a diseñar diferentes estrategias para llevar la educación y superar los obstáculos en materia de cobertura y calidad de la educación.

- Salud Mental

En el contexto de la pandemia por el COVID-19, las personas han sentido diversas emociones como respuesta natural a esta situación nueva e incierta. Cabe mencionar que las emociones de acuerdo a Díaz y Flores (2001) tienen una función adaptativa (nos ayudan a sobrevivir en el medio en el que nos encontramos) y permiten comunicarnos con los demás, facilitando la relación interpersonal y la

creación de lazos emocionales. Entre estas emociones se pueden identificar ocho primarias, de tal manera que las menos similares se opongan entre sí obteniendo así los siguientes cuatro ejes: alegría-tristeza, ira-miedo, sorpresa-anticipación, disgusto-aceptación. Según Díaz y Flores, la mezcla de dos emociones primarias origina emociones secundarias, como ira + disgusto = desprecio; alegría + aceptación = amor.

Teniendo en cuenta la situación anterior, en muchos casos, dependiendo de la molestia / placer que pueda producir una emoción, la capacidad de una persona para transitarla o la aceptación / rechazo de sus manifestaciones en la construcción social, las emociones a menudo se clasifican como "positivas" o "negativas". Pero es importante eliminar estas categorías, reconociendo la utilidad de cada una, teniendo en cuenta que en muchos casos son el resultado del pensamiento (sea consciente o no) y producirán como respuesta una posible acción que lleve a unos resultados. Por ejemplo, la tristeza puede permitirnos ganar apoyo social o reunir fuerzas para afrontar la pérdida, el miedo nos permite afrontar situaciones aterradoras, y / o nos facilita evitarlas o escaparnos, y finalmente, la ira puede ayudarnos a limitar las amenazas o generar cambios (Martin, 2019).

Es así como a lo largo de la pandemia, diversos estudios han permitido identificar que las emociones que predominan en las personas son la ansiedad, miedo, tristeza, inquietud, preocupación, soledad, irritabilidad, miedo a enfermarse o morir, además de cambios en el apetito y sueño, especialmente si las personas no pueden cubrir sus necesidades básicas y no cuentan con una red de apoyo. Por lo tanto, cuidar la salud mental de las personas afectadas, sus familias y toda la comunidad es una tarea básica para reducir el impacto psicológico de la experiencia de vida, restaurar la

salud mental y promover la estabilidad psicológica social, incluido en la atención integral de las personas. (Ministerio de Salud, 2020)

Las niñas y los niños tienen necesidades específicas de cuidado físico y emocional, tiempo y espacio para juegos, exploración y aprendizaje social. Los adolescentes están en proceso de consolidar sus identidades y personalidades con el fin de buscar la independencia y autonomía para ingresar a la vida adulta. En estas dos etapas, puede haber más riesgos sociales y psicológicos, y la familia juega un papel vital en su crecimiento saludable. Si los niños y los jóvenes pueden expresar y comunicar sus sentimientos en un entorno seguro, de apoyo y de confianza, se sentirán a gusto. Ellos observan el comportamiento y las emociones de los adultos y buscan señales que puedan decirles cómo lidiar con sus emociones en momentos difíciles, ayudándoles así a encontrar formas positivas de expresar sus preguntas y sentimientos, como el miedo y la tristeza. (Ministerio de Salud, 2020)

Las niñas, niños y adolescentes aprenden activamente los aspectos materiales, sociales y culturales del mundo en el que viven, y gradualmente aprenden a respetar su personalidad activa a partir de sus actividades e interacciones con los demás (ya sean niños, adolescentes o adultos), y su individualidad, posibilitando en ellos establecer un fuerte vínculo emocional con sus familias u otros cuidadores. (Ministerio de Salud, 2020)

Entre los adultos, aumentarán la incidencia de problemas de salud mental cuando se encuentren en aislamiento familiar, principalmente cuando hay antecedentes de violencia. El aumento en la carga de labores domésticas o cuidado de

los miembros de la familia que lo requieren, dificultades económicas, la ansiedad del encierro compartiendo con posibles agresores, etc. Les pone en mayor riesgo de afectar su salud mental. (Ministerio de Salud, 2020)

- Atención de la Violencia en Casa

A medida que avanza la epidemia de COVID-19, las familias deben estar aisladas durante largos períodos de tiempo para minimizar la infección en una emergencia sanitaria. Ante esta situación, los padres pueden enfrentarse a presiones económicas, tensiones familiares y crisis emocionales. La investigación de la Academia Estadounidense de Pediatría ha demostrado que la presión familiar hace que los familiares de niños y adolescentes sufran algún tipo de abuso por parte de los cuidadores o padres, y el riesgo de violencia o abuso sea mayor. (CNDH, 2020)

Cabe recordar que, según la Organización Mundial de la Salud, la violencia es el uso deliberado de la fuerza para amenazar a uno mismo, a otros, grupos o comunidades, cuyas consecuencias son o pueden causar traumas, daños psicológicos, desarrollo de problemas o la muerte. Esto incluye amenazas, privación forzada y / o arbitraria de la libertad en la vida pública o privada. (OMS, 2020)

Es importante darse cuenta de que, en una situación de crisis, debido a un manejo inadecuado de las tensiones y presiones, diferentes miembros de la familia pueden adoptar contramedidas violentas durante el período de convivencia cerrada, principalmente en el cuidado de los niños o niñas y personas con vulnerabilidad, ya sea: ancianos, mujeres, personas con diversidad de género o personas con

determinadas enfermedades mentales o físicas, hombres y mujeres. Por tanto, es importante reconocer cómo es la violencia y recordar que existen varios tipos, desde la psicológica, de género, económica hasta la física. (CNDH 2020). Es importante distinguir entre diferentes tipos de violencia para poder identificarlos, romper el silencio y denunciar. En la tabla No. 5 se presentan los diferentes tipos de violencia.

Tabla No.6. Tipos de Violencia.

| Tipo de Violencia | Descripción |
|--------------------------------|---|
| física | Incluye todos los ataques que agredan el cuerpo de una persona al golpear, arrojar objetos, confinar, sacudir o apretar y otros comportamientos que pueden causar lesiones personales. |
| Psicológica o emocional | Es cualquier acción u omisión encaminada a reducir o controlar el comportamiento, creencia y decisión de otros mediante intimidación, manipulación, amenazas, humillación, aislamiento o cualquier comportamiento que dañe la salud mental. Este tipo de violencia es una de las violencias más comunes y naturales en la sociedad, por lo que es necesario aprender a reconocer y denunciar. |
| Sexual | Incluye todas las relaciones o comportamientos sexuales o verbales que la otra parte no quiere ni acepta. Es posible utilizar la fuerza o la coacción física, psicológica o cualquier otro mecanismo que destruya o restrinja la voluntad de infligir violencia sexual a un hombre o una mujer. |
| Económica | Esto sucede cuando el dinero se utiliza para dominar o establecer relaciones de poder destructivas. Esta violencia puede manifestarse cuando a alguien se le quita el ingreso que gana, se le impide gastarlo en beneficio propio o de su familia, o se le priva de dinero para controlar su independencia. Todas estas formas de violencia se consideran delitos y deben ser sancionadas por la ley. |
| De género | Es violencia contra alguien por motivos de género u orientación sexual. En muchos casos, este es un acto dirigido a las mujeres y está relacionado con lo que algunos hombres creen que controlan |

| | |
|--|---|
| | sobre ellas, usualmente en condiciones de desamparo, desigualdad y poder. Este comportamiento también puede ocurrir en hombres que se desvían de los roles masculinos culturalmente reconocidos, como en la violencia homofóbica o en hombres que se consideran comportamientos "femeninos", como llorar o expresar sus sentimientos. |
|--|---|

Nota. Elaborado por el equipo investigador adaptado de Profamilia, s/f.

- Subsidios

La Emergencia Económica, Social y Ecológica no solo ha tenido incidencia en el sector de la salud, sino también aumenta la urgencia de satisfacer las necesidades de aquellos grupos sociales que se encuentran vulnerables, llevando al gobierno a disponer de ayudas para afrontar y mitigar la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia en los colombianos.

Por tal razón, tanto el gobierno nacional como las alcaldías locales, buscan tener en cuenta los hogares en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad que se encuentran registrados en el Sisbén, y que cumplan con criterio de ordenamiento, para lo cual se pudo hacer uso de registros y ordenamientos más actualizados este Sistema incluyendo aquellos no publicados, de acuerdo con lineamientos establecidos en actos administrativos y en el manual operativo que para tal efecto emita la entidad (RTVC, 2020). Para este fin, se otorgan los siguientes subsidios:

- *Ingreso Solidario:* Se trata de un subsidio otorgado en el marco de la emergencia sanitaria para familias vulnerables y en extrema pobreza que no son beneficiarias de

otros programas que brinda el estado. Este es aprobado por medio de Decreto 518 de 2020 por el Ministerio de Hacienda.

- *Protección Social al Adulto Mayor o Colombia Mayor*: Es un auxilio económico brindado a los adultos mayores que se encuentran sin apoyo de sus familiares y no cuentan con una pensión o se encuentran viviendo en condición de habitabilidad de calle.
- *Prestación al Cesante*: es un mecanismo que busca proteger a todos aquellos ciudadanos que, por los efectos de esta situación, pierden su empleo, garantizándoles el acceso a la salud y su ahorro pensional.
- *Bono de Alimentación Estudiantil*: El Ministerio de Educación busca por medio de este auxilio garantizar que el Programa de Alimentación escolar continúe llegando a todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentran inscritos en el Sistema de Matricula -SIMAT- como estudiantes oficiales.

Crisis familiar

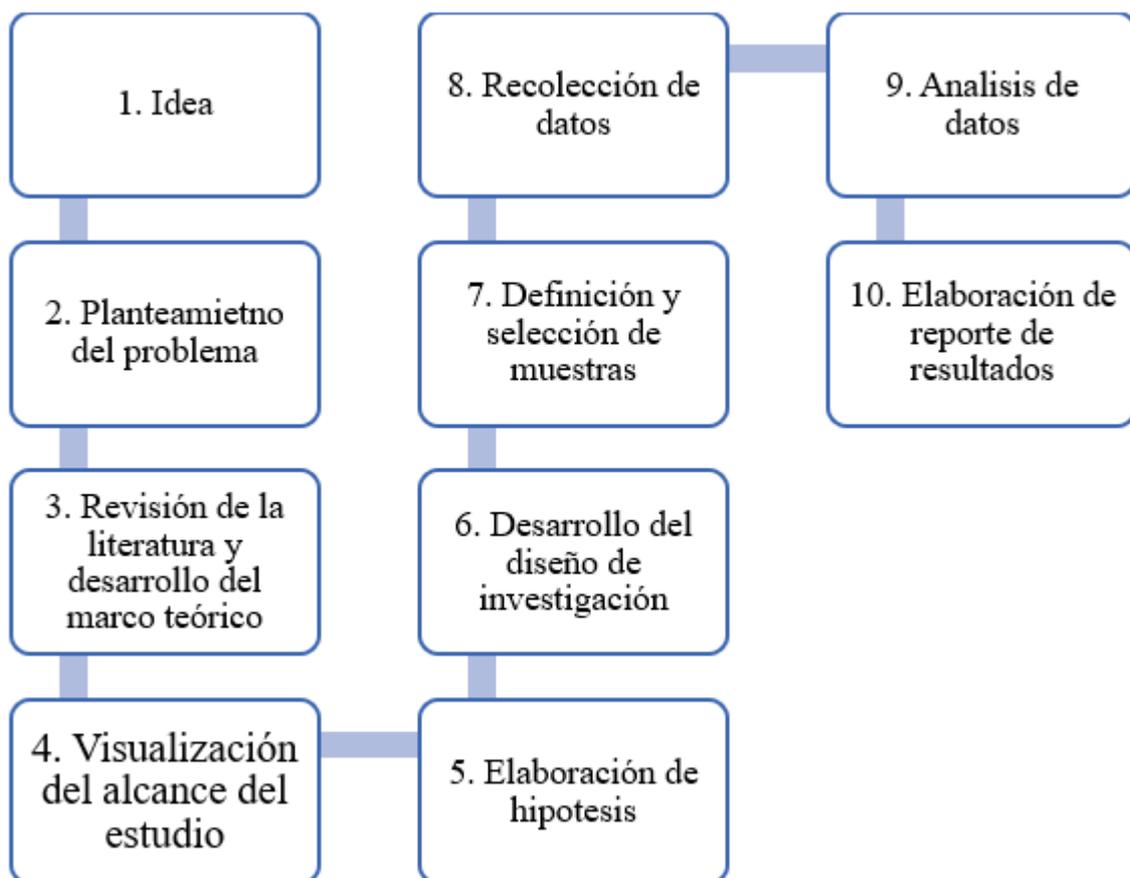
Desde la Guía de Acompañamiento y Convivencia Familiar una crisis familiar es definida como aquel estado temporal de desorganización, confusión emocional y descontrol que provoca diferentes manifestaciones como malestar, tensión, estrés, ansiedad, afecta el desempeño individual o familiar y afecta al adecuado funcionamiento que hasta ese momento tenía, provoca posteriormente un “desequilibrio” (2020, p. 11) que no desencadena siempre en una familia disfuncional sin embargo son situaciones que implican un cambio y transformaciones importantes en el sistema familiar, de hecho Estrada señala que el término "crisis" no significa vivir un entorno negativo o la mayor manifestación de un problema, sino que también significa una oportunidad para crecer y superar las consiguientes contradicciones

de los momentos positivos. Estas son las distintas etapas del ciclo de vida que debe atravesar la familia. a través del desarrollo y el crecimiento. (2007)

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

Para llevar a cabo esta investigación, se determinó hacer uso de la metodología propuesta por Sampieri (2014) en su libro *Metodología de la Investigación* debido a la rigurosidad y especificidad que ofrece dicha estructura, sin dejar de lado la libertad que el autor permite al investigador, siguiendo esta metodología se busca recolectar y analizar una serie de datos que faciliten la comprensión y el logro de los objetivos.

Figura No. 1. Proceso Metodológico



N

ota. Elaborado por el equipo investigador, retomado de Sampieri, 2014.

2.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de corte cuantitativo ya que este “Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías“ (Hernández, 2014, p.6) se retoma este tipo de investigación puesto que permite profundizar sobre una realidad que debe conocerse cómo lo es identificar las características sociales y familiares en las familias pertenecientes a la Asociación Primavera E.S.I debido a la crisis por COVID-19 , el enfoque cuantitativo permite comprender la importancia de los datos, la medición y la documentación por medio de instrumentos estandarizados, y mediciones numéricas.

“Para entender cada realidad (el porqué de las cosas), es necesario registrar y analizar dichos eventos. Desde luego, en el enfoque cuantitativo lo subjetivo existe y posee un valor para los investigadores; pero este enfoque se aboca a demostrar qué tan bien se adecua el conocimiento a la realidad objetiva.” (Hernández, 2014, p.6).

2.2 Paradigma

La investigación se inscribe en el paradigma explicativo también denominado positivista , puesto que este reconoce la existencia de los hechos mientras son observados y analizados (Augusto Comte), donde la realidad es observable, medible y cuantificable, este paradigma reconoce la importancia de construir a partir de la aplicación del método científico para explicar la conducta humana y la estructura de la sociedad, nos permite comprender los hechos y la noción del individuo desde su objetividad (Ricoy,2006).

Por otra parte, la investigación se encuentra sujeta a la teoría general de sistemas propuesta por Bertalanffy. Desde esta perspectiva teórica los sistemas son comprendidos

como conjuntos interdependientes, en consecuencia, la modificación de cualquier elemento contenido en el sistema generará una afectación al interior de la estructura, que tiene como fin último, el equilibrio tanto del sujeto como del orden imperante.

2.3 Alcance de la investigación

El alcance de esta investigación es de carácter descriptivo, debido a que su función principal consiste en seleccionar y detallar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las relaciones que se dan entre el objeto de estudio con otros objetos dentro un contexto determinado. (Cerde H. G,1993, p.72)

Por consiguiente, se busca identificar los actores, las transformaciones que han vivido, describiendo los escenarios y analizando las interrelaciones que se generan en su propio contexto, en relación con las desigualdades socioeconómicas e histórico-culturales que inciden en esta configuración social.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

La técnica de recolección de información que se proponen en la investigación es una encuesta estructurada de carácter voluntario e individual, la cual consta de 43 preguntas y su diligenciamiento tiene una duración aproximada de 35 minutos por persona. La encuesta se gestiona a través de llamadas telefónicas, donde las Trabajadoras Sociales en formación van desarrollando el formulario de Google que contiene las preguntas de la encuesta.

2.5 Selección de los participantes

Los participantes son seleccionados a través de un muestreo aleatorio o probabilístico. En este tipo de Muestreo cada uno de los elementos que forman parte de la población que cuenta con las características específicas para la investigación tiene la misma posibilidad de ser seleccionado para la muestra. En una muestra probabilística, su principal ventaja es que

mide el tamaño del error en la predicción a realizar, por lo que se puede decir que el propósito principal de establecer una muestra probabilística es minimizar el error estándar (Corral, Corral y Franco, 2015).

Cuando nos referimos al muestreo aleatorio simple se trata del procedimiento de muestreo donde se cuenta con una población homogénea de la que se conocen todas las unidades y se selecciona aleatoriamente la muestra representativa con la misma probabilidad de ser seleccionadas. Los datos se obtienen a través de cualquier instrumento de recopilación de información: observación directa, entrevistas, cuestionarios u otro procedimiento necesario y adecuado para la recolección de estos. Si los elementos se concentran en un área geográfica designada, este es un método eficaz y práctico. Además, se requiere poca inversión de dinero en la recopilación de información.

Teniendo en cuenta lo anterior, para fines de esta investigación la selección se desarrolla con las familias que se encuentran adscritas a la Asociación Primavera E.S.I. en el año 2021, en el cual todas cuentan con la misma posibilidad de ser elegidas parte de la muestra.

2.5.1 Selección de la muestra

La población está compuesta por 35 familias inscritas a la Asociación Primavera E.S.I. para el año 2021. En este sentido, el estudio incorporó la fórmula para sacar una muestra significativa en una población finita, con un nivel de confianza del 95%, y un margen de error del 5%, que arrojó un resultado de 32 familias tomadas como sujetos de análisis, hallado por medio de la aplicación de la ecuación señalada a continuación:

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{e^2 \times (N-1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{35 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (35-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{33.61}{1.04} = 32.31 \approx 32$$

Siendo:

| | |
|---|--|
| n | Muestra |
| N | Población |
| Z | Probabilidad en distribución normal a valor de confianza del 95% |
| p | Elementos que presentan la característica |
| q | Elementos que no presentan la característica |
| e | Proporción de error |

2.6. Operacionalización de las variables

La operacionalización de las variables forma un conjunto de procedimientos que engloba el proceso de medición, según Sampieri (2014), vinculando conceptos abstractos con indicadores empíricos. El proceso se lleva a cabo a través de un plan claro y organizado para seguir el concepto, continuado de clasificar y cuantificar los datos disponibles (indicadores). Este proceso parte de la definición de las variables que constituyen el problema de investigación y luego la descompone deductivamente para determinar las dimensiones de acuerdo con los factores medibles requeridos por los indicadores, factores que pueden ser medidos empíricamente y analizados cuantitativamente.

De esta forma, mediante medición se pueden obtener datos observables en respuesta a la variable a investigar, y para ello es necesario utilizar técnicas como las encuestas. Por lo

tanto, esta herramienta es muy importante para el desarrollo de investigaciones porque puede procesar y analizar las respuestas obtenidas por el instrumento a aplicar.

Tabla No. 7. Operacionalización de las variables

| Variable | Dimensión | Indicador |
|------------------|-----------------------------|------------------------------------|
| Familiar | Estructura | Tipología familiar |
| | Ciclo Vital Familiar | Etapas del ciclo |
| | Dinámica Interna | Comunicación |
| | | Roles |
| | | Autoridad |
| | | Afectividad |
| Social | Redes | Red vecinal y comunitaria |
| | Vivienda | Lugar de residencia |
| | | Tipo de vivienda |
| | | Servicios |
| | Educación | Nivel educativo |
| | Salud | Estado de Salud |
| | | Hábitos Saludables |
| | | Actividades Recreativas |
| COVID- 19 | COVID-19 y Familias | Prácticas de Cuidado y autocuidado |
| | | Ambientes Seguros |
| | | Manejo del tiempo en casa |
| | | Aprender en casa |
| | | Salud Mental |
| | | Atención de la violencia |
| | | Subsidios |

Nota: Elaboración propia

2.7 Prueba Piloto

Malhotra (2004) define una prueba piloto como la aplicación de un cuestionario a una muestra de población para identificar y eliminar problemas que puedan surgir en el proceso de aplicación. Generalmente, el cuestionario no debe usarse para encuestas de campo sin pruebas previas. En esta medida, se realizó una prueba piloto para detectar posibles fallas o problemas durante la investigación, y luego eliminar errores sistemáticos e inesperados para obtener una mayor confiabilidad.

En la presente investigación se realizó una prueba piloto a cinco (5) familias, que equivalen al 16% de la muestra, la cual permitió evidenciar que:

Se requiere establecer un contacto previo a través de la institución, puesto que, al ser realizadas por medio telefónico, se presenta cierta desconfianza ante el encuestador, lo que incide directamente en la confiabilidad de las respuestas. Así mismo, se reconoce la importancia de recalcar la confidencialidad de la información y los fines investigativos de la misma, para generar un espacio de confianza.

En las preguntas realizadas, se elimina la pregunta *No. 1 Sexo*. puesto que de acuerdo con la base de datos suministrada por la institución 31 (treinta y uno) de las 32 (treinta y dos) familias en la muestra, tienen como contacto mujeres, equivaliendo a un 97% de la población encuestada. Esta información no es relevante para la investigación, en la medida en que la población objeto de nuestra investigación es la familia y no la persona que atendía la llamada.

CAPÍTULO III.

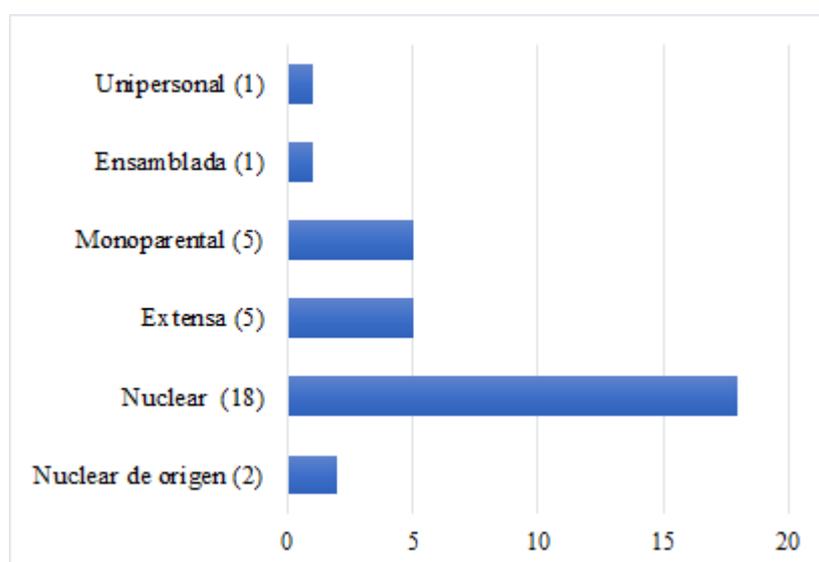
RESULTADOS

3.1 Características Socio-familiares

3.1.1 Factores Familiares

Estructura Familiar

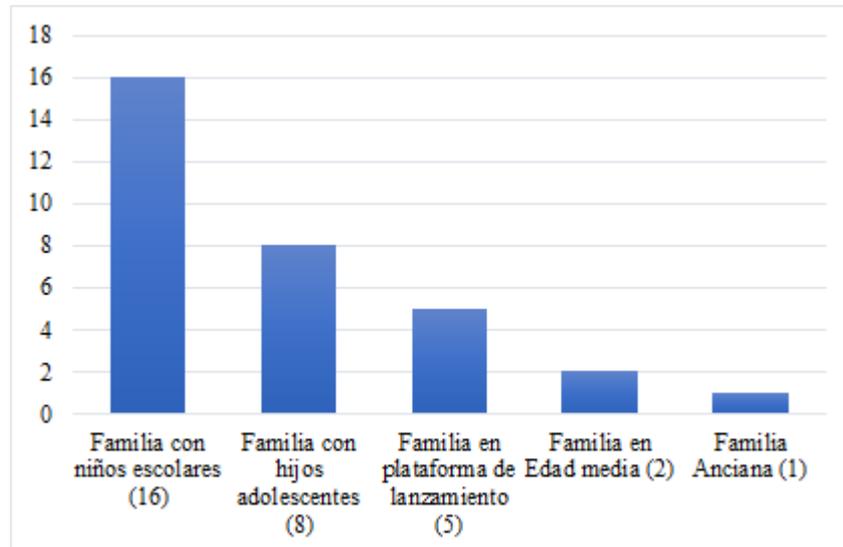
Gráfica No. 1. *Tipología familiar.*



Nota. Elaboración propia

A través de la aplicación del instrumento se pudo identificar que más de la mitad de las familias (56.2 %) se encuentran conformadas bajo una tipología nuclear, conviviendo en la estructura tradicional de padres e hijos. Asimismo, permite ver que las familias Monoparentales y extensas se presentan en igual proporción con un porcentaje del 15,6% cada uno. Finalmente se identifica, aunque en menor medida (12,5%), familias de tipo nuclear de origen, ensamblada y unipersonal.

Gráfica No. 2. Ciclo vital familiar.

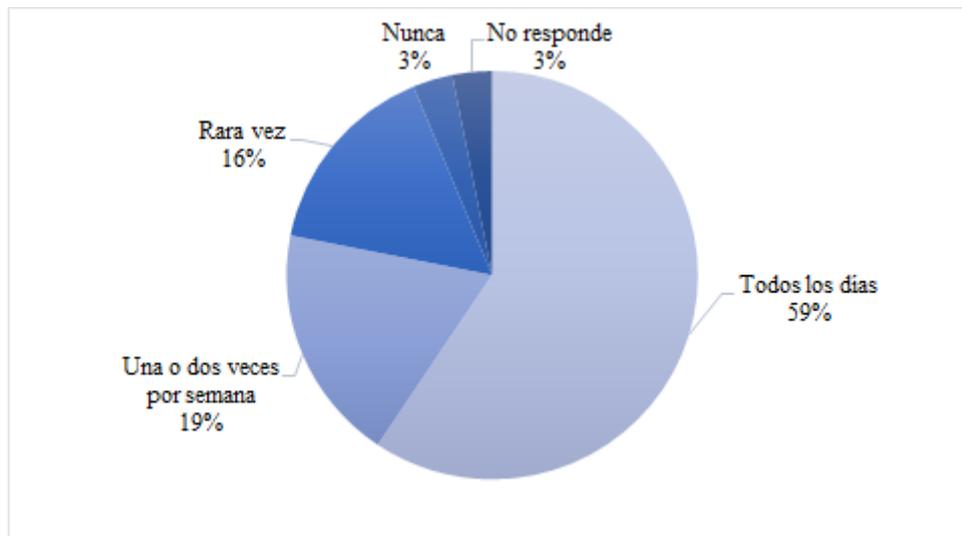


Nota. Elaboración propia

Los resultados arrojaron que el 50% de familias se encuentran en la etapa con niños escolares, una etapa en la que los padres con dificultad toleran y controlan el comportamiento de sus hijos y la "fatiga" causada por la crianza de estos. El 25% con hijos adolescentes, una etapa que es crucial para los padres, pues está latente la responsabilidad de la preparación para la vida adulta lo que suele generar frustraciones en los padres para aceptar como normales y saber corregir las conductas "disruptivas" del adolescente. El 15.6 % esta plataforma de lanzamiento para la partida de los hijos del núcleo familiar y el 9,4% restante en la etapa de edad media o anciana.

Dinámica familiar

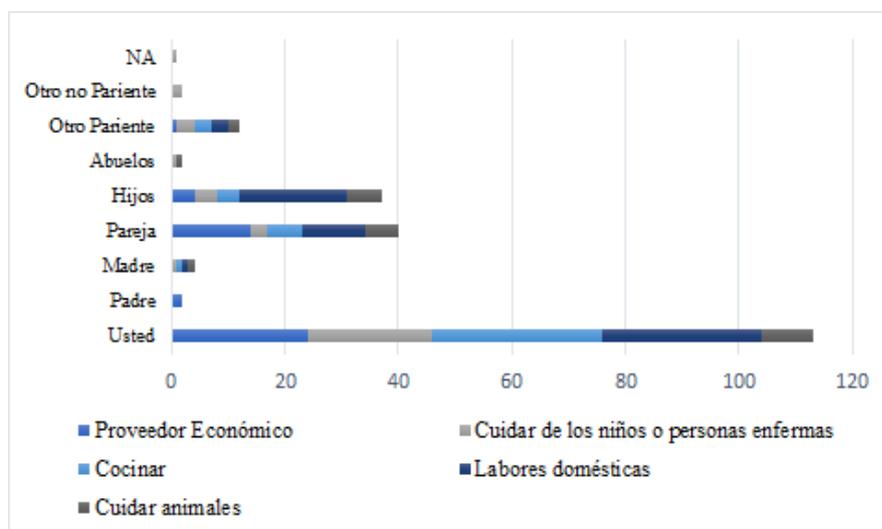
Gráfica No. 3. Comunicación familiar.



Nota. Elaboración propia

Los resultados permiten identificar que las familias en su mayoría dedican un espacio de su día a día para generar un espacio de diálogo, permitiendo un intercambio de emociones y pensamientos que facilitan la integración de los miembros de la familia, reflejando así una comunicación directa entre sus miembros. Un 19% expresaron tener una frecuencia nula u ocasional por presentar una comunicación bloqueada o dañada entre los integrantes de la familia, puesto que decían tener “charlas superficiales” o “reclamos todo el tiempo”, a lo que preferían limitar los espacios para este ejercicio.

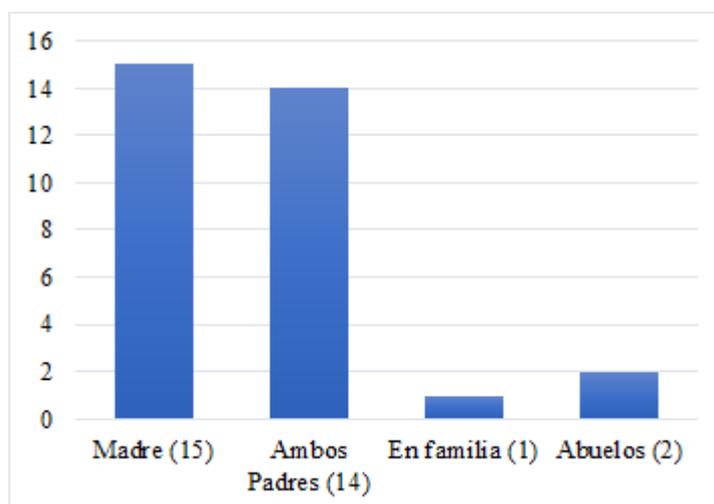
Gráfica No. 4. Roles e Integrantes de la familia.



Nota. Elaboración propia

En el tema de roles se pudo identificar que con relación a las tareas de cocinar y cuidar de los niños y/o personas enfermas, se evidencia que es realizado principalmente por la figura materna. Las labores de limpieza y cuidados de las mascotas son tareas repartidas entre todos, principalmente la madre y los hijos. Cuando hablamos de proveedor, contrario a lo establecido como tradicional en la figura paterna, se contempla que es una tarea repartida entre madre y padre, siendo incluso las mujeres (75%) proveedoras en más casos que los hombres (44%).

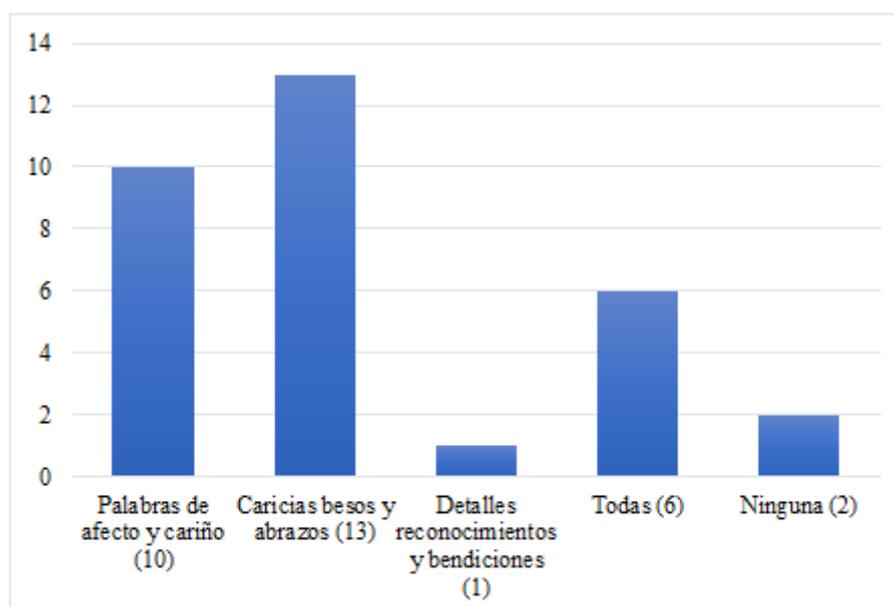
Gráfica No. 5. Autoridad.



Nota. Elaboración propia

Con respecto a los resultados obtenidos en autoridad o la capacidad con la que cuenta una persona para orientar y ejercer normas, el 46% indica que esta es ejercida por la figura materna del hogar y un 44 % por ambos padres; cabe señalar que un 10% de los casos, esta autoridad es ejercida por los abuelos quien también tienen un rol de autoridad importante y el restante por la familia completa.

Gráfica No. 6. Afectividad.



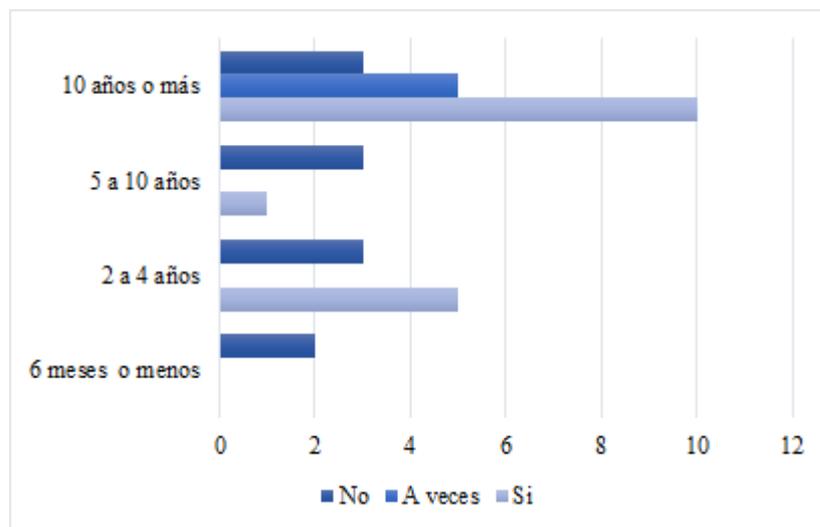
Nota. Elaboración propia

Con base en la información obtenida, la afectividad se ve demostrada en un 41% con demostraciones físicas, situación que es favorable para la expresión del cariño, validando el contacto físico respetuoso como medio para transmitir amor. Un 31.2% indica que la manera de manifestar la afectividad es por medio de expresiones verbales lo que potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar propiciando también la cohesión y armonía, un 19% indica que todas las muestras de afecto son puestas en práctica en el hogar, el restante en reconocimientos, bendiciones y un 6% en ninguna muestra de afectividad.

3.1.2 Factores Sociales

Redes

Gráfica No. 7. Red de apoyo vecinal y tiempo residiendo en el mismo lugar



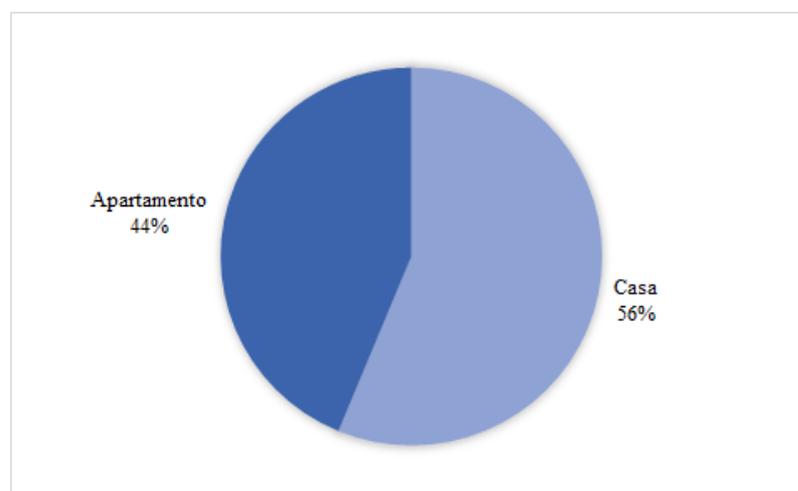
Nota. Elaboración propia

A través de los resultados, se puede inferir que hay una relación directamente proporcional entre el tiempo viviendo en el mismo lugar y la red de apoyo vecinal. El 31% de

las familias llevan viviendo por más de 10 años en el mismo lugar y dicen acudir a sus vecinos en caso de necesitar algún tipo de apoyo. Por el contrario, la totalidad de las familias que llevan residiendo 6 meses o menos en su actual vivienda, dicen no acudir en ningún momento a sus vecinos si surgiera la necesidad de apoyo.

Vivienda

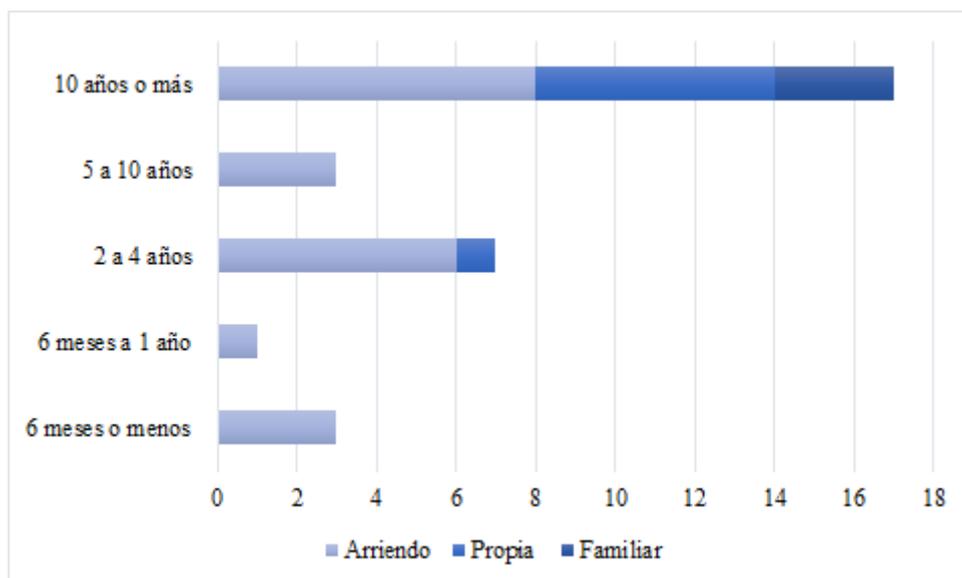
Gráfica No. 8. *Tipo de vivienda.*



Nota. Elaboración propia

Como resultado del instrumento aplicado se logra evidenciar que 18 de las 32 familias encuestadas viven en casa mientras que el 14 reside en apartamento.

Gráfica No. 9. *Tenencia de la vivienda y tiempo residiendo en el mismo lugar.*

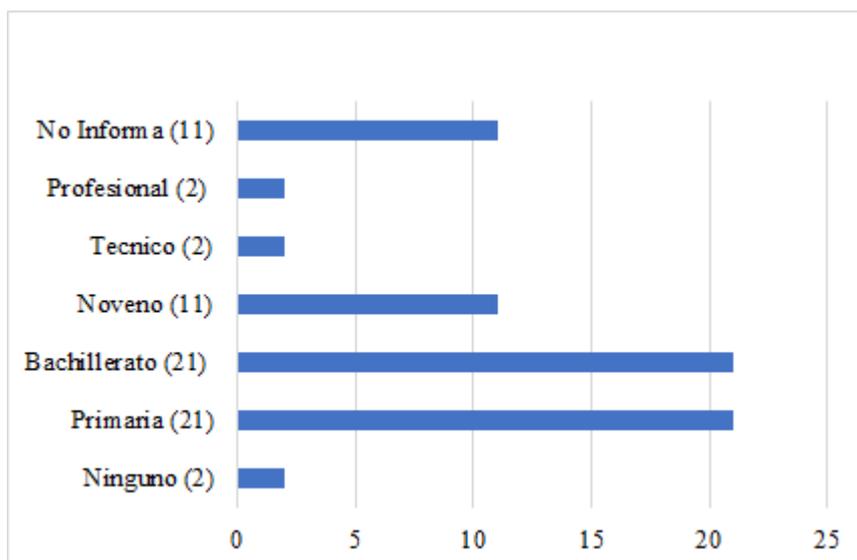


Nota. Elaboración propia

Con respecto a la tenencia de vivienda pese a que el 62% de las familias viven en arriendo, con relación al 19% que tienen casa propia o el 19% que residen en casa familiar; se evidencia que el 53% llevan residiendo en el lugar por 10 años o más y solo un 9% viviendo menos de un (1) año en su vivienda actual. Lo anterior permite inferir que más allá de la tenencia, la estabilidad está dada por el tiempo que han permanecido en el mismo lugar, llevando a que tanto los integrantes como la familia en general se adapte a su entorno de forma satisfactoria.

Educación

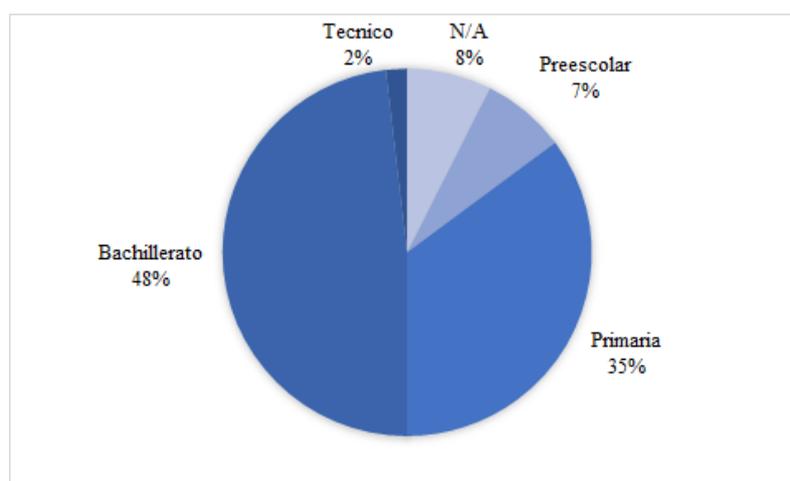
Gráfica No. 10. Nivel de escolaridad - Adultos.



Nota. Elaboración propia

Con respecto al nivel de escolaridad de los adultos que conforman las familias adscritas a la asociación, los resultados permiten ver que el 30% culminaron el bachillerato académico y otro 30% cursó el nivel de básica primaria. Igualmente se evidencia que el 16% tiene como máximo nivel alcanzado el grado noveno, correspondiente al bachillerato básico; el 6% cursó la educación superior en los niveles de técnico (3%) y profesional (3%); y otro 3% no cursó ninguno de los niveles del Sistema Educativo Colombiano. Finalmente, un 16% optó por no informar.

Gráfica No. 11. Nivel de escolaridad - Niños.

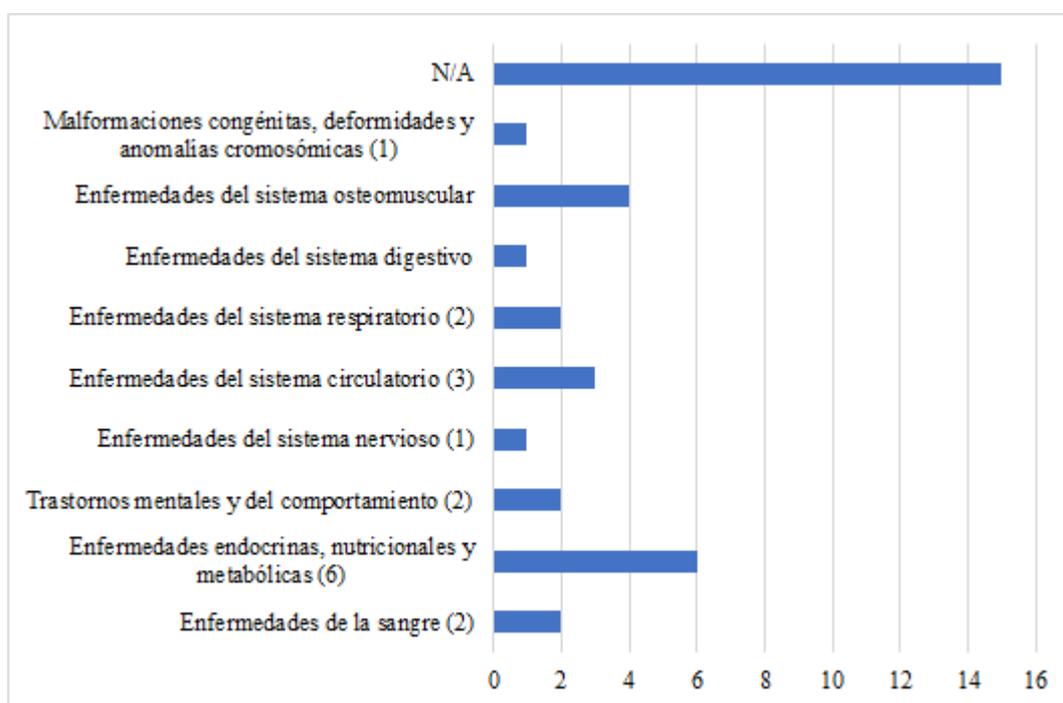


Nota. Elaboración propia

Referente a los niños, actualmente 50 de los 54 que conforman las familias se encuentran en edad escolar; de estos, 19 (35%) actualmente cursan algún grado de la primaria; 26 de ellos (48%), cursos correspondientes al bachillerato y 4 (7%) están inscritos en preescolar. Por último, una sola estudiante está realizando un Técnico en el SENA por vinculación con la institución educativa en la que estudiaba.

Salud

Gráfica No. 12. Estado de salud.



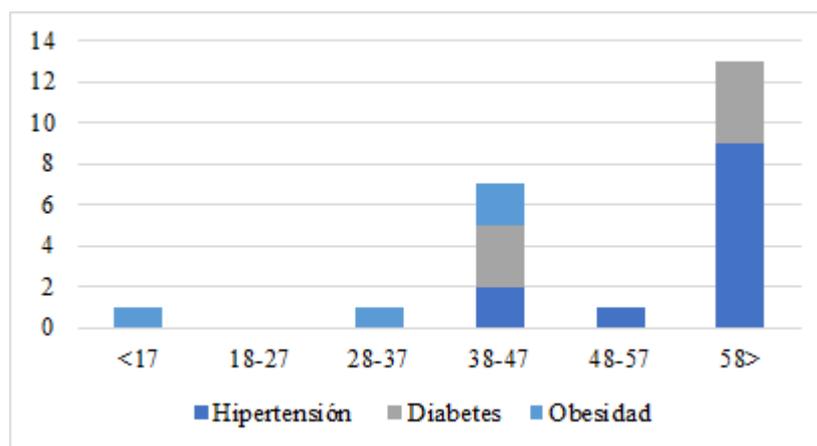
Nota. Elaboración propia

Frente al estado de salud, toma como referente lo que las familias pueden reconocer como "enfermedades importantes", con relación al impacto que tiene y en la medida en la que alteran de alguna forma la dinámica de la familia. El 47% dicen no haber presenciado ninguna en su grupo familiar. Por otro lado, las afecciones que se presentan en mayor medida son enfermedades del sistema endocrino (35%) como la tiroides, del sistema osteomuscular

(23%) como la artrosis; del sistema circulatorio (18%) como arritmias; del sistema respiratorio (12%) como el EPOC y trastornos mentales y del comportamiento (12%) como trastorno depresivo.

Comorbilidad

Gráfica No. 13. Comorbilidades.



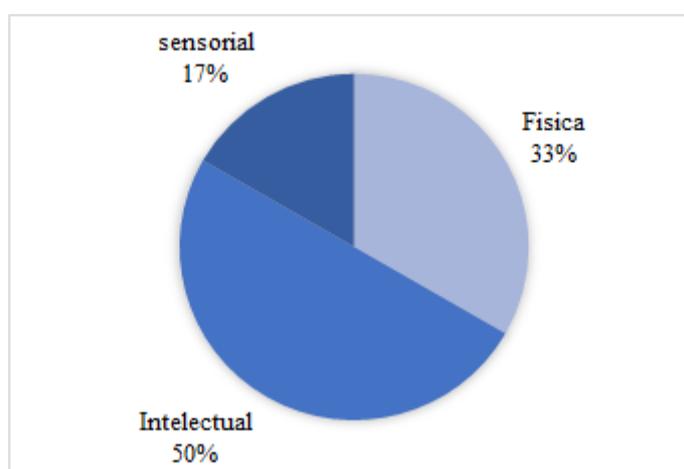
Nota. Elaboración propia

Los resultados arrojados con relación a las comorbilidades permiten inferir que en el 38% de las familias no se presenta ninguna comorbilidad. Por otra parte, la comorbilidad con mayor presencia es la hipertensión (30%) seguida de la diabetes (21%), en donde los casos son personas con edad superior a los 38 años, principalmente mayores de 58. Contrario a lo anterior, la obesidad (11%) es una afección que se da principalmente en personas menores a los 47 años, considerándose un factor de riesgo para el desarrollo de las dos anteriores.

Cabe mencionar que, aunque en las comorbilidades existe una incidencia desde lo genético, no se puede desconocer que los hábitos como la actividad física y la alimentación repercuten en gran medida convirtiéndose en un factor relevante para el desarrollo de estas afecciones.

Discapacidad

Gráfica No. 14. Discapacidad.

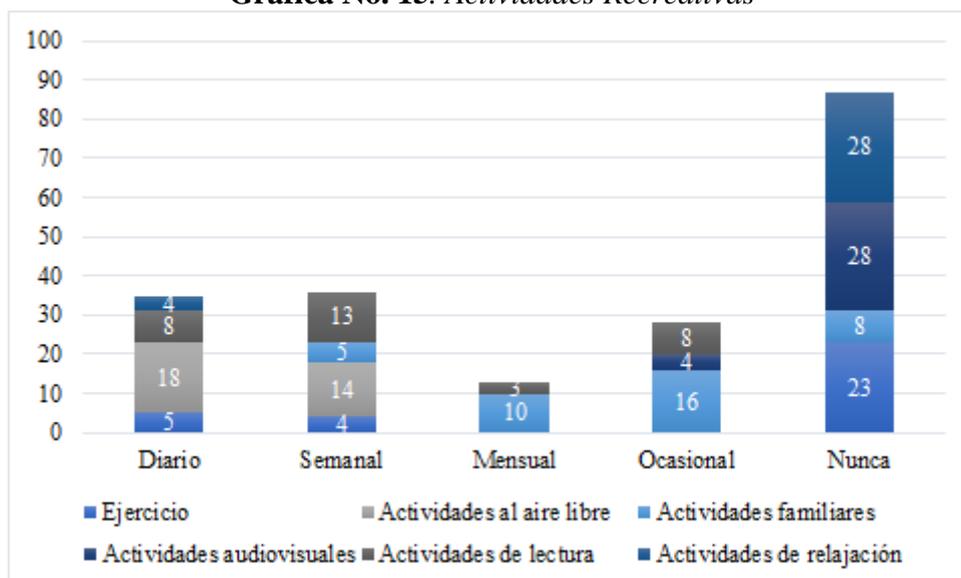


Nota. Elaboración propia

Con base en la información obtenida, el 19% de las familias tienen entre sus integrantes alguna persona con discapacidad de las cuales tres (50%) tienen una discapacidad intelectual o cognitiva, dos (33%) una discapacidad física y una (17%) una discapacidad de tipo sensorial, es decir, con afectación en su visión o canal auditivo.

Hábitos saludables (actividades recreativas)

Gráfica No. 15. Actividades Recreativas



Nota. Elaboración propia

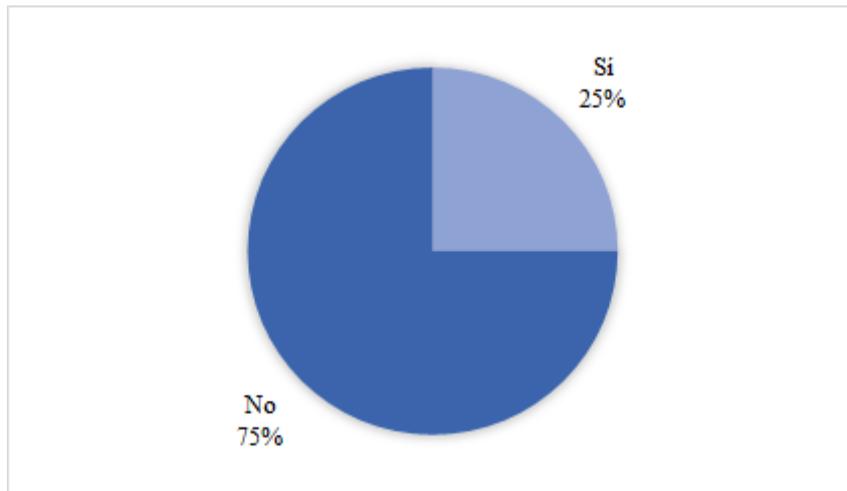
Las actividades recreativas son fundamentales para las familias pues proporcionan un placer y le permite el desarrollo de la personalidad de las personas que las conforman, La gráfica nos permite ver que las actividades recreativas que realizan en mayor medida de forma diaria son actividades al aire libre, como caminar o montar bicicleta, ya sea de forma recreativa, por salud o para desplazarse a sus lugares de trabajo. De igual forma, semanalmente las actividades al aire libre y las de lectura, sea por medios físicos o virtuales, son las que se realizan en mayor medida. A nivel mensual u ocasional la principal actividad es hacer reuniones familiares, que se han disminuido considerablemente por las medidas de aislamiento preventivo. Finalmente, las familias realizan muy rara vez o nunca actividades audiovisuales como ir a cine o teatro, así como actividades de relajación como lo son la meditación o el yoga.

3.2 COVID-19

Covid y Familias

- Prácticas de Cuidado para Evitar y Minimizar el Contagio del COVID-19

Gráfica No. 16. *Sospecha o Caso confirmado de COVID-19*

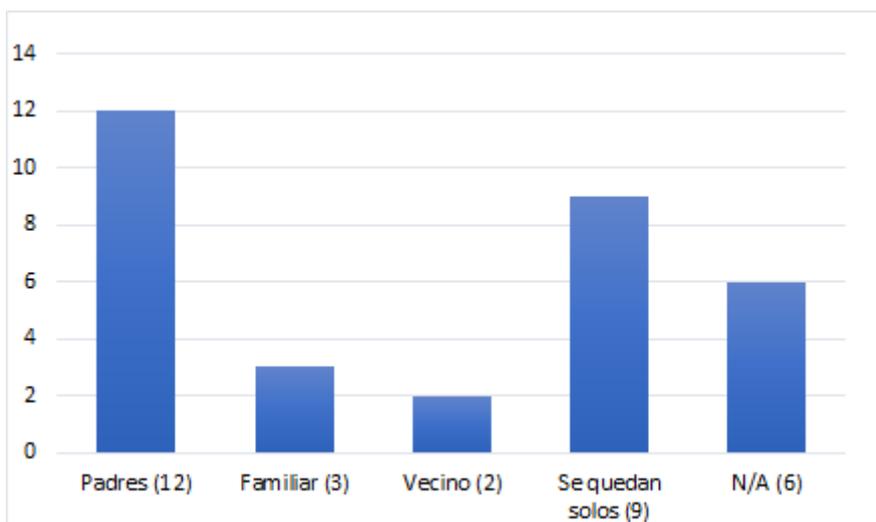


Nota. Elaboración propia

Con respecto a sospecha o caso confirmado de COVID 19, 24 familias (75%) indican no haber tenido contagio de COVID 19 en lo transcurrido de la pandemia, lo que va en concordancia con lo dicho por las familias con relación a las distintas medidas de precaución para evitar la propagación del virus como el lavado de manos y el distanciamiento social. Por otro lado, 8 familias (25%) indican si han tenido algún caso de COVID positivo en la familia

- Ambientes Seguros y Protegidos

Gráfica No. 17. *Cuidadores de los niños*

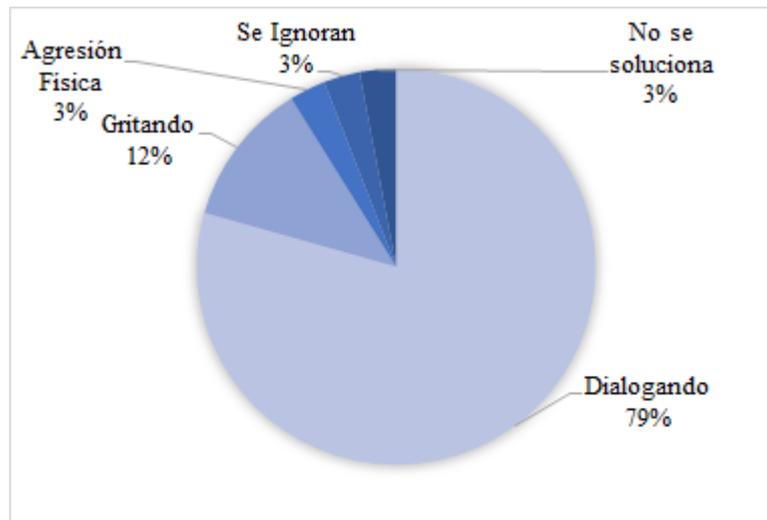


Nota. Elaboración propia

Con respecto a las precauciones tomadas para hacer de las familias entornos seguros para los niños, quien ejerce el rol de cuidador es fundamental para garantizar su protección. En el 46% de los casos en los que hay niños, el cuidado está bajo la responsabilidad de uno de los dos padres, principalmente de la madre, lo que coadyuva al reconocimiento de las características y la individualidad de los más pequeños. Un 35% delegan el rol de cuidador entre hermanos, atribuyendo responsabilidades que no corresponden a su rol fraternal. En los casos restantes (19%), el cuidado es apoyado por algún familiar que reside cerca de la vivienda de la familia o por algún vecino de confianza.

- Manejo del Tiempo en Casa

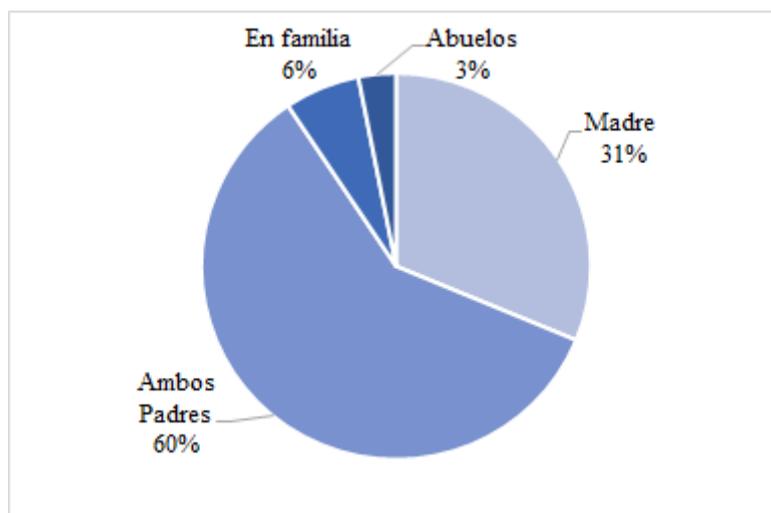
Gráfica No. 18. Resolución de Conflictos



Nota. Elaboración propia

Los resultados obtenidos con respecto a la resolución de conflictos muestran que 27 familias (79%) usan el diálogo para intercambiar emociones y pensamientos lo que facilita la integración de los miembros de la familia, 4 familias (12%) indican que los conflictos se solucionan gritando, una familia (3%) con agresión física y el restante ignorándose o simplemente no solucionando el conflicto. Lo anterior permite ver que, aunque en la mayoría de las familias se usa la comunicación como principal medio para la resolución de conflictos, en un 12% se solucionan de alguna forma violenta, sea directa o indirecta; por tal razón es importante encontrar formas alternativas para el manejo del estrés y solución de problemas que contribuyan a la consolidación de un entorno saludable al interior de las familias.

Gráfica No. 19. *Toma de decisiones.*

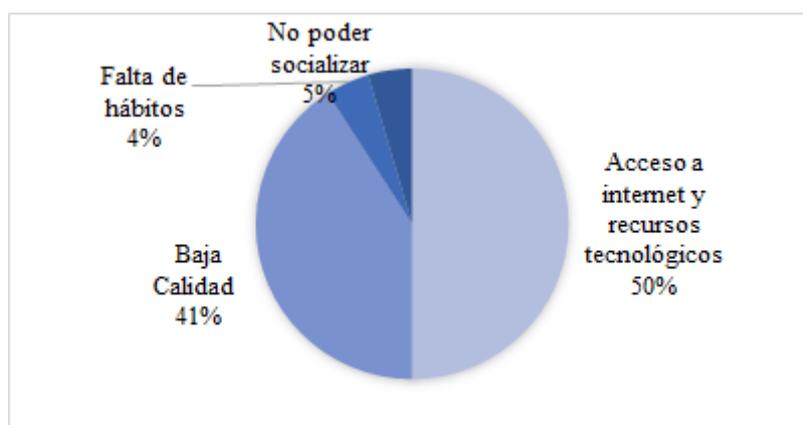


Nota. Elaboración propia

Los resultados obtenidos en toma de decisiones muestran que en 19 familias (60%) son ambos padres quienes toman las decisiones que afectan directamente la familia, seguido por 10 familias (30%) que indican que es la figura materna quien toma estas decisiones, Solo en 3 familias (9%) incluye a todos sus integrantes en la toma de decisiones, cuando este sería el patrón ideal. Al haber una toma de decisiones de forma inclusiva con todos los miembros, incorporando a los niños, ayuda a que todos expresen sus opiniones de manera consistente, clara, y equilibrada, llevando a que todos puedan intercambiar pensamientos y sentimientos.

- Aprender en Casa

Gráfica No. 20. Dificultades del Aprendizaje en Casa

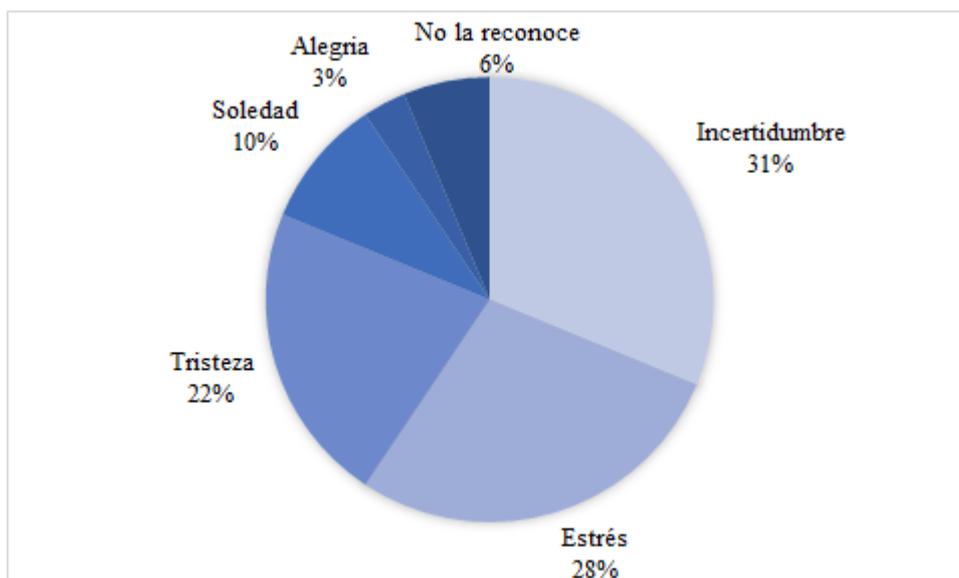


Nota. Elaboración propia

Teniendo en cuenta que el 69% de las familias que están adscritas a la Asociación tienen entre sus integrantes algún menor que se encuentran en edad escolar, es pertinente conocer cuáles son las dificultades que han tenido que afrontar los grupos familiares al trasladar la educación escolar de las aulas a los hogares. El 50% de estos expresan haber presentado dificultades especialmente con lo relacionado a la conectividad, ya sea por no contar con acceso a internet (41%) y/o no contar con los dispositivos necesarios para acceder a las clases y plataformas virtuales. Un 41% siente que ha disminuido la calidad de las clases, pues las explicaciones son muy “superficiales” y en ocasiones, insuficientes para la solución de las guías, lo cual exige un mayor acompañamiento de parte de los padres, quienes algunas veces no cuentan con las herramientas o el tiempo para hacerlo. Finalmente, el 9% comenta que hace falta ir al colegio por los hábitos y horarios que ya tenían establecidos, así como el poder contar con un espacio de socialización con sus pares.

- Salud Mental

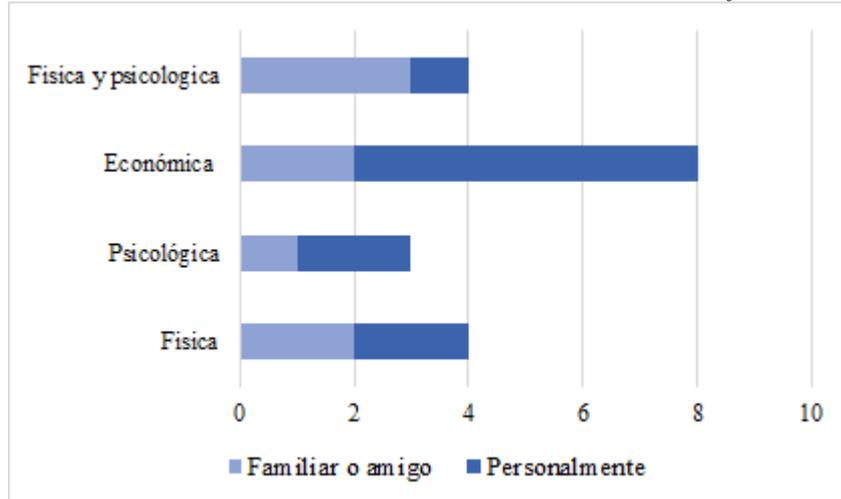
Gráfica No. 21. Emoción predominante durante la Pandemia



Nota. Elaboración propia

Como resultado del instrumento aplicado se logra evidenciar que la emoción predominante en la pandemia es la incertidumbre, respuesta natural a la situación nueva e incierta que están afrontando las familias, 10 (28%) indican que es el estrés y la incertidumbre la emoción que sobresale en el hogar, así como un 22% indica que es la tristeza que puede estar relacionada a las situaciones que implican un cambio y transformaciones importantes en la dinámica familiar. Cabe mencionar que el 10% que expresa sentir soledad como emoción principal durante la pandemia son personas adultas mayores, que resienten la disminución o ausencia de las visitas familiares consecuencia de la pandemia.

Gráfica No. 22. *Violencia al exterior e interior de la familia*

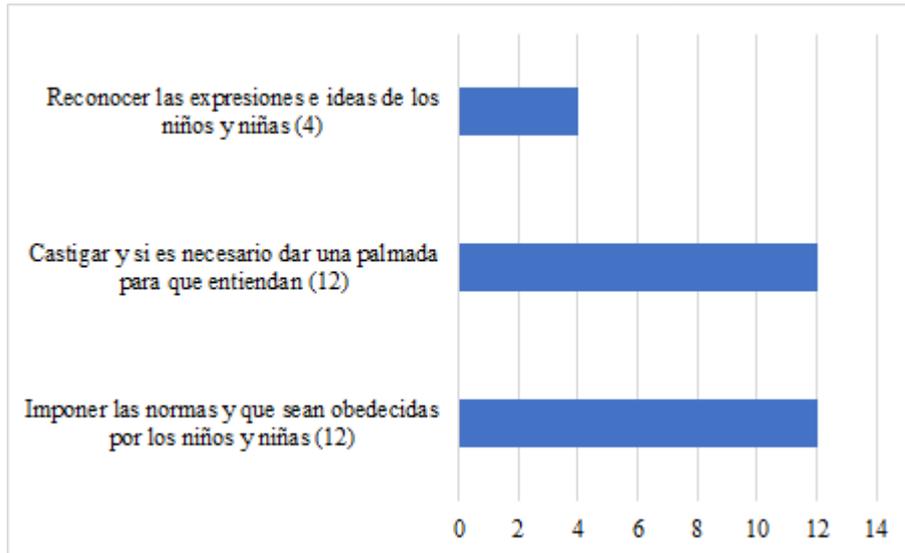


Nota. Elaboración propia

Frente al tema de violencias, se aborda desde dos perspectivas, por un lado, aquella que se puede generar al interior de la familia, y por otro, en las personas circundantes de la misma. Frente a esto, el 66% expresa no conocer ni vivir personalmente ningún tipo de violencia. El 34% restante indica haber vivido o presenciado a lo largo de la pandemia alguna de sus tipologías: a nivel personal, la tipología que más se presentó fue la económica (54%), seguida por la física o psicológica, y en algunos casos, las dos en simultáneo. Por otro lado, aquellas agresiones que afectaron a algún familiar o amigo de las personas encuestadas se dieron en mayor medida de forma física y psicológica (37,5%), sólo física, económica y psicológica, en ese orden.

Se percibe que las familias, puntualmente las mujeres entrevistadas, no identifican los diferentes tipos de violencias, lo que dificulta el reconocimiento y por ende la denuncia en el caso de ser víctimas.

Gráfica No. 23. Modelos de crianza

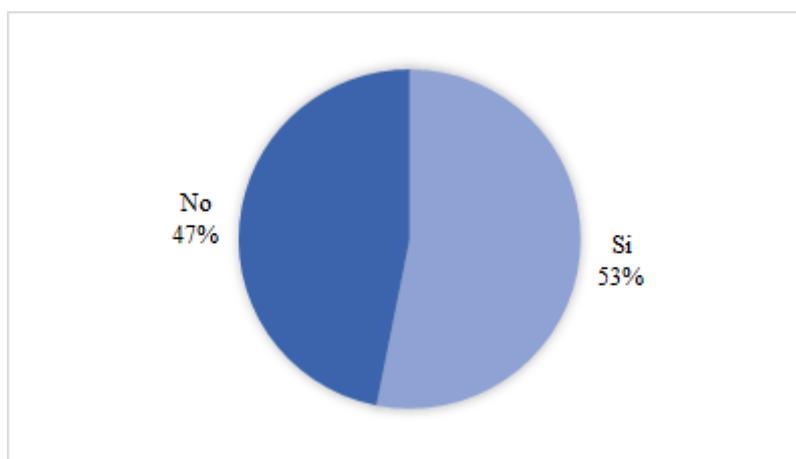


Nota. Elaboración propia

En las violencias al interior de la familia encontramos las agresiones contra los niños, situación que culturalmente es validada desde los diferentes patrones de crianza. Los resultados de este estudio indican que el 86% de las familias que tienen hijos menores de edad, optan por estilos de crianza agresivos y autoritarios en los que se valida el castigo físico o las amenazas como método correctivo, afectando de forma directa la autoestima y la integridad física de los más pequeños. Solo el 14% comenta usar un modelo de crianza democrático, en donde se ponen límites justos y las acciones se realizan en el marco del afecto y la empatía, dando como resultado niños seguros y con confianza en sí mismos.

- Subsidios

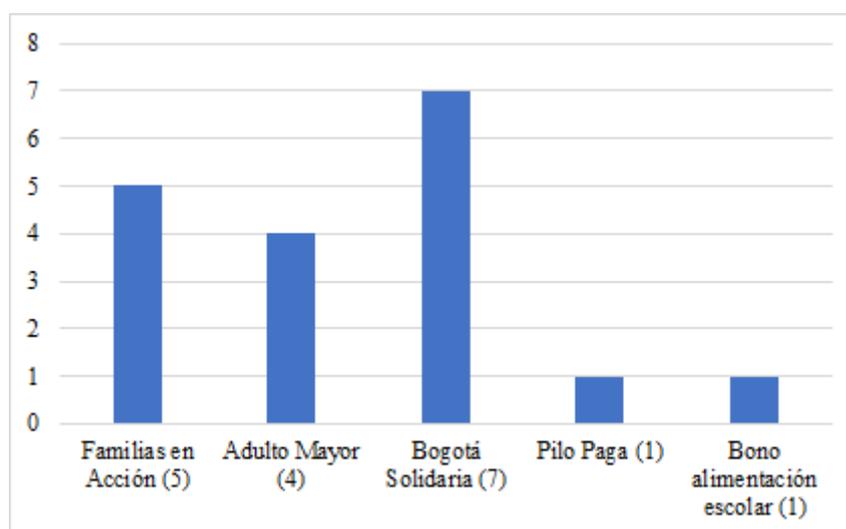
Gráfica No. 24. *Familias Beneficiarias de Programas Sociales*



Nota. Elaboración propia

Aunque el 53% de las familias cuentan con acceso a algún programa brindado por parte del estado, 15 de las 32 familias (47%) no acceden a ninguno de los subsidios, ni aun al programa de Bogotá Solidaria, que está dirigido puntualmente a las familias que están residiendo en zonas de vulnerabilidad social como es este el caso.

Gráfica No. 25. *Tipo de Programa Social al que tienen Acceso*



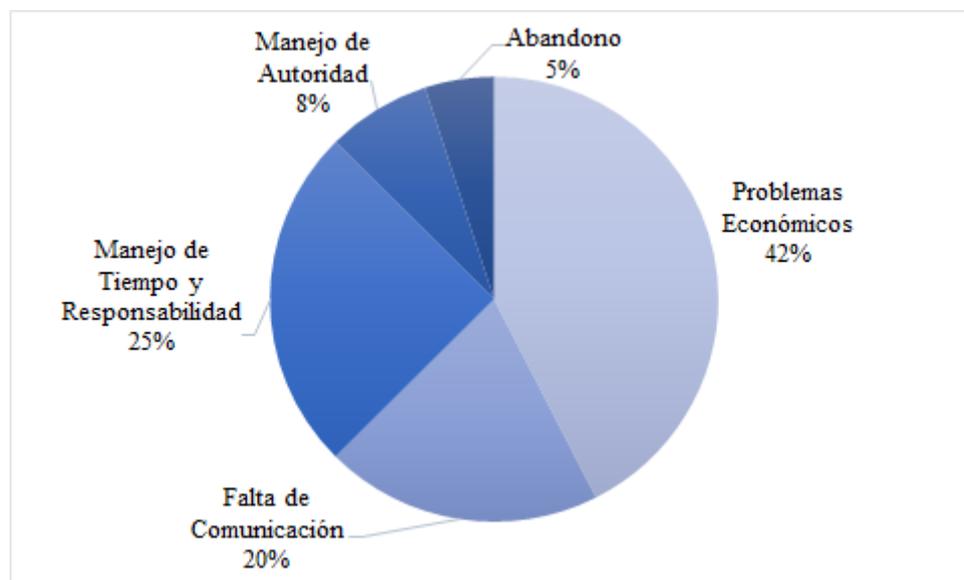
Nota. Elaboración propia

De las familias que reciben algún subsidio, el 41% accedieron al auxilio de *Bogotá Solidaria* durante la pandemia COVID-19 para afrontar la crisis económica; el 29.4%

expresaron recibir en algún momento los beneficios del programa de *Familias en Acción*; 23% estar amparados bajo la *Protección Social al Adulto Mayor* o *Colombia Mayor*; y solo 1 persona indica haber requerido del programa *Ser Pilo Paga* para cursar sus estudios de educación superior. Conviene señalar que, aunque de las 32 familias adscritas a la asociación, 23 tienen niños estudiando en colegios oficiales (72%), solo 1 considera el *Bono de Alimentación Escolar* como un auxilio brindado por el estado.

Crisis Familiar

Gráfica No. 26. *Crisis familiar.*



Nota. Elaboración propia

Al momento de preguntar por la razón de los conflictos que se dan de forma más frecuente al interior de las familias, el 42% dice que se dan por problemas económicos, situación que se da en aumento durante la pandemia, debido a la pérdida de empleos y/o disminución de horas laborales; por consiguiente, una reducción de los ingresos en el hogar. Asimismo, el 25% manifiesta que los desacuerdos se dan por un incorrecto manejo del tiempo y las responsabilidades, a causa del reajuste de actividades relacionadas con el aislamiento.

3.3 Propuesta de Intervención

Cuando se habla de violencia al interior de la familia, es inevitable hablar de violencia contra los niños y más en un escenario como la pandemia donde los índices de violencia física y psicológica se dispararon; agresiones que están directamente relacionadas con la forma de corregir los comportamientos de los niños donde tradicionalmente se aceptan los golpes como método correctivo, a tal grado que se vuelve casi intuitivo sugerir esta opción y normal en el dialecto popular escuchar frases como “lo que le falta es una palmada”. Entre los resultados de esta investigación, se pudo encontrar un alto índice de familias que optan por estos modelos de crianza, exponiendo a los niños a ser posibles víctimas de violencia intrafamiliar. Por tal razón se pone sobre la mesa una alternativa, que favorezca el desarrollo de ambientes seguros y respetuosos, que contribuya a disminuir los índices de violencia en la familia.

Tabla No. 8. *Propuesta de Intervención*

| | |
|--|---------------------------|
| | Creciendo con Amor |
|--|---------------------------|

| Título | |
|------------------------------|---|
| Objetivo General | Promover la crianza positiva para orientar el ejercicio de la maternidad y la paternidad a la construcción de entornos familiares sanos. |
| Objetivos Específicos | <ul style="list-style-type: none"> ● Orientar sobre los beneficios de la crianza positiva en comparación con la crianza tradicional. ● Brindar herramientas que presenten alternativas a las formas tradicionales de crianza. ● Consolidar redes entre los padres de la Asociación Primavera E.S.I que contribuyan a socializar experiencias para la multiplicación y construcción de saberes colectivos. |
| Justificación | <p>Todos los países del mundo tienen violencia contra los niños, se reconoce el comportamiento intencionado de las personas hacia las niñas y los niños, haciéndoles sufrir daños físicos y psicológicos e incluso la muerte. Hoy somos más conscientes de las graves consecuencias de este comportamiento violento, por lo que los esfuerzos por eliminarlo para siempre son más explícitos. Sin embargo, hay un tipo de violencia contra los niños que se ejerce en la intimidad de las familias, de la cual todavía no somos lo suficientemente sensibles a ella, por lo que aún no hemos tomado las medidas necesarias para proteger a los niños. Todos estamos relacionados con esta realidad de alguna manera. Esto hace que los castigos corporales y los castigos insultantes sean naturales para nosotros. No los consideramos como problemas que deban ser resueltos directamente para eliminarlos, o no tenemos una posición clara al respecto y aceptamos ciertos tipos de castigos corporales o algunos insultos, aunque rechazamos otros.</p> <p>Estas situaciones de violencia e invisibilizarían han aumentado debido a la pandemia y el aislamiento, pues aumentan las situaciones de crisis, de mucha tensión y un mal manejo del estrés, desencadenando en respuestas violentas hacia diferentes miembros de la familia principalmente de los cuidadores hacia las/os hijas/os, y más aún, cuando la crianza comúnmente establecida es aquella correctiva desde los golpes, gritos y castigos físicos.</p> <p>A partir de la caracterización realizada con la Asociación Primavera E.S.I se determina la pertinencia de abordar el tema de crianza positiva con las familias adscritas, que lleve a configurar los diferentes modelos de crianza existentes, previniendo casos de violencia hacia los niños y niñas; contribuyendo además, a</p> |

| | |
|------------------------------|--|
| | <p>consolidar las familias como entornos familiares sanos basados en conocer, comprender y responder adecuadamente a las necesidades del niño o de la niña, permitiendo así el desarrollo y crecimiento óptimo de los menores tanto a nivel físico, como emocional, social e intelectual con un acompañamiento desde el respeto y buen trato.</p> |
| <p>Metodología</p> | <p>Teniendo en cuenta el reconocimiento de la familia como la matriz de la identidad y desarrollo de cada una de las personas que la conforman, la unidad básica de la experiencia, el logro y el fracaso, esta intervención se enmarca en la metodología de Ander Egg puesto que esta considera la intervención en la profesión como la organización y la capacitación de grupos mediante procesos que impliquen una dinámica de grupo, orientados a enriquecer y mejorar el funcionamiento social tanto a niveles preventivos como primarios del tratamiento social (Ander-Egg, 1984). Reconoce la interacción dentro del grupo y la sinergia que se produce debido a la dinámica del grupo y como está posibilita la educación, el desarrollo y el crecimiento biológico, psicológico, cultural, político y espiritual de los miembros (1984). Para la intervención el autor plantea 4 fases que guiarán la intervención:</p> <div data-bbox="379 1032 1394 1151" data-label="Diagram"> <pre> graph LR A[1. Estudio y diagnóstico] --> B[2. Programación] B --> C[3. Ejecución] C --> D[4. Evaluación] </pre> </div> <p><i>Nota:</i> Elaboración propia tomando elementos de Ander-Egg, 1984</p> <p>Esta metodología permite la identificación y el acompañamiento coherente del grupo según los objetivos, los sujetos y objetos de intervención. (Ander-Egg, 2009)</p> |
| <p>Ejes Temáticos</p> | <ul style="list-style-type: none"> -La Familia: Ser padre/madre -La violencia y su tipología -Derechos de la Niñez -Inteligencia Emocional -Manejo del Estrés -Modelos de Crianza -Crianza Positiva |

Nota. Elaborado por el equipo investigador

Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones del ejercicio investigativo generadas a partir de la aplicación, tabulación y análisis de 32 instrumentos aplicados a las familias inscritas a la Asociación Primavera E.S.I. para el año 2021, lo que permite dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación.

- Entre las características se identificó que las familias encuestadas se encuentran principalmente constituidas de una forma tradicional o nuclear (padres e hijos), así como la mayoría se ubica en la etapa con niños en edad escolar de acuerdo con el ciclo vital de la familia, puesto que 50 de los 54 menores que conforman las familias se encuentran fase de escolarización.
- Con relación a los roles, la distribución de las tareas del hogar no se desarrolla de una forma equitativa entre sus integrantes, recargando con el rol de cuidador y dichas labores, como la cocina y aseo, a las figuras maternas de la familia como tarea asumida por su género. Asimismo, al referirse a la ejecución de labores de limpieza por parte de los hijos o la pareja se asume como una “ayuda”. De esta manera, es importante estar al tanto de las condiciones físicas, mentales y emocionales de las cuidadoras, a fin de evitar el desarrollo del síndrome de *cuidador quemado*, como posible resultado de la unión entre las tareas diariamente ejercidas por su labor y los efectos físicos y psicológicos del aislamiento.

- Aproximadamente 1 de cada 17 adultos que conforman las familias estudió algún nivel de educación superior (Técnico o profesional) mientras que 3 de cada 10, cursó solamente hasta el nivel de básica primaria.
- Al abordar el tema de la salud, se presenta que 6 de cada 10 familias tienen entre sus integrantes al menos una persona con una o varias comorbilidades, siendo entre los mayores de 38 años la hipertensión y la diabetes la que se presenta en mayor medida y entre los más jóvenes, la obesidad. Esto puede estar asociado a los distintos hábitos saludables con los que cuentan; por ejemplo, la ejecución de actividad física se limita en muchos de los casos a la caminata realizada en el trayecto hacia el lugar donde laboran o visitar a un familiar que reside en la misma localidad.
- La mayoría de las familias comentaron no buscar a sus vecinos en momentos difíciles, situación que se presenta independientemente del tiempo que llevan residiendo en el mismo lugar. Lo anterior indica que no se construyen relaciones estrechas generando dificultades para consolidar una red de apoyo vecinal.
- Al referirse al acceso a los diferentes auxilios que brinda el estado, 1 de cada 2 familias no se encuentran inscritos en ninguno de estos, manifestando dificultades para acceder a ciertos programas o servicios, en su mayoría por desconocimiento. En el caso de aquellos que sí se benefician, se da principalmente en los programas de Bogotá solidaria (programa que se genera de forma temporal como respuesta a la pandemia), Familias en Acción y Colombia Mayor.

- Cuando hablamos de los efectos que han ido impactando las familias, es importante mencionar el tema de Salud Mental y cómo factores como el aislamiento, el trabajo/educación en casa, la pérdida de empleo entre otros factores ha ido acrecentando los sentimientos “negativos”, que pueden afectar las herramientas de resiliencia con las que cuentan las familias para afrontar situaciones coyunturales como la que estamos viviendo. Al momento de hablar con las distintas personas encuestadas acerca de la emoción que han sentido principalmente a lo largo de este periodo de pandemia, 6 de cada 10 comentaron sentir incertidumbre y/o estrés, que en su mayoría se encuentra sujeta a una inestabilidad económica y las disputas dadas por problemas económicos; por otro lado, otros expresan sentirse tristes por la sobrecarga de información y la pérdida de familiares. Es importante mencionar que el 10% que corresponde principalmente a las personas mayores expresan sentirse solos.
- En el tema escolar, cabe mencionar que aunque la estrategia “Aprende en casa” fue una medida que tuvo que ser elaborada de forma rápida para mitigar el impacto que estaba teniendo la ausencia de los niños en los colegios como medida preventiva a la dispersión del virus, sin duda alguna no reconoció las especificidades o recursos con los que contaba cada familia, no solo lo correspondiente a los medios tecnológicos (dispositivos e internet); sino también con lo relacionado a las habilidades pedagógicas, el conocimiento en los temas correspondientes al nivel académico de los niños, así como el manejo de las aplicaciones y plataformas con el que cuentan los padres y otros cuidadores, disminuyendo significativamente la calidad de la educación y aumentando los niveles de estrés en los grupos familiares.

- Al hablar de violencia al interior de la familia, y más en un escenario como la pandemia donde los índices de violencia física y psicológica se dispararon como consecuencia al aumento de los niveles de estrés ocasionados por problemas económicos, fallas en la comunicación, el incorrecto manejo del tiempo para el cumplimiento de las tareas asignadas, entre otras razones; se percibe que las familias, puntualmente las mujeres entrevistadas, no reconocen los diferentes tipos de violencias, lo que dificulta prevenirlas o denunciar en el caso de ser víctimas.
- Como resultado de la investigación, se pudo percibir a través de distintos indicadores como el modelo de crianza y los diferentes tipos de violencia presentados al interior de las familias que los niños se encuentran expuestos significativamente a ser víctimas de violencia dentro de sus hogares. Es por tal razón que se elabora la propuesta *Creciendo con Amor*, que busca generar cambios en los modelos de crianza que se tiene en las familias, por uno donde prime el respeto, la comunicación y el amor, estableciendo límites a través de una conducta no violenta. Para lograrlo, se abordan diferentes ejes como la violencia y su tipología, los derechos de la niñez, Inteligencia Emocional, manejo del estrés, entre otros; que dan a conocer estos modelos de crianza positiva como alternativas, buscando ser un factor protector contra la violencia infantil.

Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se hacen de acuerdo con el análisis de los resultados anteriormente descritos, con el fin de suministrar información actualizada para la Asociación Primavera E.S.I sobre las características socio familiares y los efectos de la pandemia COVID-19 en las familias adscritas.

Profundizar en los procesos investigativos que permitan conocer los impactos socio emocionales que ha dejado la pandemia en lo individual, familiar y comunitario. De igual forma, reconocer la importancia de insumos como las caracterizaciones y los distintos análisis a poblaciones que dejen ver su especificidad; para el diseño de planes, programas y proyectos, acorde a las necesidades que han surgido, aportando alternativas que sean acordes y efectivas a su realidad.

Además, se recomienda fortalecer los procesos comunitarios que contribuyan a la reconstrucción del tejido social, aspecto que se ha visto profundamente afectado por el miedo y paranoia consecuencia del confinamiento.

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Como consideración final de este proceso académico, recomendamos a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca utilizar las instituciones y organizaciones que trabajan principalmente con niños, niñas y adolescentes, como medio para dar a conocer los programas de pregrado, generando así acceso, reconocimiento y aumentando los niveles de educación superior en las comunidades con vulnerabilidad social.

Respecto al programa de Trabajo Social

Se evidencia que es necesario continuar y promover investigaciones basadas en diferentes comprensiones de la realidad en situaciones de crisis, que puedan reconocer el campo estudio del Trabajo Social de acuerdo con la actuación profesional, contemplando a profundidad las experiencias y los mensajes que éstas conllevan; para que, por lo tanto, pueden aprender de ellos y replicar diversas formas de atención de alguna manera cercana a la profesión.

A la Asociación Primavera E.S.I.

A la Asociación Primavera E.S.I en la localidad de Usme, recomendamos la elaboración de programas relacionados a la salud mental y a la prevención y reconocimiento de los diferentes tipos de violencias, que les brinden herramientas a los distintos grupos para mejorar los niveles de resiliencia familiar frente a situaciones de crisis, evitando las conductas violentas.

Del mismo modo, se sugiere aumentar los procesos de orientación a las familias para acceder a los subsidios e instituciones estatales, puesto que en distintas ocasiones las personas encuestadas no contaban con el conocimiento o la claridad de las distintas rutas de acceso a estos, como es el caso de la casa de igualdad de oportunidades para la mujer.

Finalmente, se recomienda la ejecución de la propuesta de intervención ***Creciendo con Amor***, con el objetivo de apoyar a la consolidación de entornos saludables para los niños, niñas y adolescentes.

Referencias Bibliográficas

- Agudelo Bedoya, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 153-179.
- Ander-Egg, E. (1984). Diccionario de Trabajo Social. Recuperado de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
- Ander-Egg, E. (1986). *Técnicas de reuniones de trabajo*. Hvmánitas: Buenos Aires, Argentina.
- Arévalo, J. (2020). *Pandemia y brechas educativas*. La República. Recuperado de <https://www.larepublica.co/analisis/julian-arevalo-2721470/pandemia-y-brechas-educativas-3068194>
- Bedoya, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. Manizales: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100007
- Cabrera, V. E.; Acuña, L. M.; Docal, M. C. & Campos, A. X. (2020). Vivencias familiares durante el confinamiento por COVID 19. Instituto de la familia, Universidad de la

- Sabana; Bogotá, Colombia. Recuperado de https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/instituto-de-la-familia/Vivencias_familiares_durante_el_confinamiento_por_COVID_19_universidad_de_la_sabana.pdf
- Campos, A., 2008. *Una aproximación al concepto de “lo social” desde Trabajo Social*. Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0013-05.pdf> .
- Castro, C. (2020). El papel del profesional en Trabajo Social durante el COVID-19. UNIR-La Universidad en Internet. Recuperado de <https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/trabajo-social-coronavirus/>
- CNDH- Comisión Nacional de Derechos Humanos, México. (2020). Entornos Familiares Sanos durante la cuarentena por COVID-19. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-04/Entornos-Familiares-Sanos-Area-Medica-Psicologica.pdf>
- Comisión Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (2008). Glosario de términos sobre discapacidad. Recuperado de http://www.semar.gob.mx/derechos_humanos/glosario_terminos_discapacidad.pdf
- Corral, Y., Corral, I. y Franco, A. (2015). Procedimientos de muestreo. *Revista Ciencias de la Educación*, Vol. 26, Nro. 46, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/46/art13.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. (2014). Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/52-espanol/noticias/noticias/2849-las-estadisticas-del-dane-y-los-padres-colombianos>

- Díaz, José Luis, & Flores, Enrique O. (2001). La estructura de la emoción humana: Un modelo cromático del sistema afectivo . *Salud Mental*, 24(4),20-35. ISSN: 0185-3325. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58242403>
- DNP – Departamento Nacional de Planeación (2015). *Tipologías de Familias en Colombia: Evolución 1993 – 2014*. Observatorio de familia Recuperado de [https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-\(1\).pdf](https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-(1).pdf)
- Escartín, M. J. (1992). El sistema familiar y el trabajo social. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N. 1 (octubre 1992); pp. 55-75.
- Estrada, L. (2007) *El ciclo vital de la familia*. Ed. Random House Mondadori. México.
- Facultad de Estudios Sociales Temixco. (2020). *Acompañamiento y convivencia familiar, Recomendaciones durante y después de la contingencia sanitaria por COVID-19*. recuperado de <https://www.uaem.mx/sites/default/files/guia-de-acompanamiento-y-convivencia-familiarpdfg1UMJ9kpPL.pdf>
- FITS- Federación Internacional de Trabajo Social. (2020). *COVID-19: La lucha, el éxito y la expansión del Trabajo Social*. Recuperado de <https://www.ifsw.org/covid-19-la-lucha-el-exito-y-la-expansion-del-trabajo-social-rony-truell-reflexiona-sobre-la-respuesta-global-de-la-profesion-al-cabo-de-cinco-meses/>
- FITS- Federación Internacional de Trabajo Social. (s/f). *Definición Global de Trabajo Social*. Recuperado de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, No. 35. Medellín, Colombia. Recuperado de <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364>
- Gañán, J. L. (2013). De la naturaleza jurídica del derecho a la salud en Colombia. *Superintendencia Nacional de Salud N. 3*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/IA/SSA/naturaleza-juridica-derecho-salud-colombia.pdf>
- Glick, I. Berman, E. Clarkin, J. & Rait, D. (2001). *Marital and family therapy*. 4th ed. Arlington: American Psychiatric Press
- Gutiérrez de Pineda, V. (1998). Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia. *Revista de Trabajo Social*, (1), 39-50. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32248/32281>
- Guerrini, M. E. (2009). La intervención con familias desde el Trabajo Social. “V Jornadas del Servicio Social del Hospital Garrahan. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>
- Hofbauer, H.; Hidalgo, D.; Zabaduay, V.; Pérez, L.; Rangel, R. (2002). Presupuestos sensibles al género. Conceptos y elementos básicos [en línea] Recuperado de <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/genero/boletines/presupuestoSensibles.pdf>.
- Kennen, P. (2005). *Los derechos a la vivienda y los derechos humanos*. Barcelona: Associació Prohabitage.
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. 8 de febrero de 1994. Congreso de la República de Colombia.

- López, E. (1993). El ocio: perspectiva pedagógica. *Revista complutense de Educación*, Vol. 4(I) - 69-88. Ed. Universidad Complutense. Madrid, España. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/RCED9393120069A/17970>
- Malhotra, N. K. (2004). *Investigación de mercados: un enfoque aplicado*. Pearson educación.
- Marín, M., Infante, E., & Rivero, M. (2002). Presiones internas del ámbito laboral y/o familiar como antecedentes del conflicto trabajo-familia. *Revista de Psicología Social*, 17(1), 103-112.
- Martín, M. (2019). Emociones: todas necesarias. Dana - Centro de Psicología. Recuperado de <https://www.psicologiadana.com/emociones/>
- Membrillo, A.; Fernández, M.; Quiroz, J. (2008). *Familia Introducción Al Estudio de Sus Elementos*. México DF, México: Editores de Textos Mexicanos.
- MinEducación - Ministerio de Educación. (s/f). Sistema Educativo Colombiano. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-233839.html?_noredirect=1#:~:text=El%20sistema%20educativo%20colombiano%20lo,%2C%20y%20la%20educaci%C3%B3n%20superior.
- MinEducación - Ministerio de Educación. (2020). Aislamiento preventivo: Juntos en Casa lo lograremos muy bien. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-394116_recurso_1.pdf
- Ministerio de Salud. (2020). Cuidado de la salud mental de la población afectada, familias y comunidad en el contexto del COVID-19. *UNICEF*; Perú. Recuperado de <https://www.unicef.org/peru/media/7751/file/Cuidado%20de%20la%20salud%20mental%20en%20el%20contexto%20del%20COVID-19.pdf>

MinSalud -Ministerio de Salud. (2020). Coronavirus (COVID-19) . Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx

Moratto, N.S., Zapata, J.J., & Messenger T. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *Revista CES Psicología*, 8(2), 103-121.

Ochoa, I. (2004). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Barcelona: Herder.

OMS - Organización Mundial de la Salud. (s/f). Violencia. Recuperado de <https://www.who.int/topics/violence/es/#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20uso,de%20desarrollo%20o%20la%20muerte.>

OMS - Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud - CIF. *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)*. Recuperado de [https://discapacidadcolombia.com/index.php/articulos-discapacidad/clasificacion-cif#:~:text=CLASIFICACI%3%93N%20INTERNACIONAL%20DEL%20FUNCIONAMIENTO%2C%20DE,Y%20DE%20LA%20SALUD%20\(CIF\)&text=La%20CIF%20es%20una%20clasificaci%3%B3n,las%20dimensiones%20relacionadas%20con%20ella.](https://discapacidadcolombia.com/index.php/articulos-discapacidad/clasificacion-cif#:~:text=CLASIFICACI%3%93N%20INTERNACIONAL%20DEL%20FUNCIONAMIENTO%2C%20DE,Y%20DE%20LA%20SALUD%20(CIF)&text=La%20CIF%20es%20una%20clasificaci%3%B3n,las%20dimensiones%20relacionadas%20con%20ella.)

OMS - Organización mundial de la Salud. (2005). Reglamento Sanitario Internacional. Tercera Edición. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/246186/9789243580494-spa.pdf;jsessionid=7FBE603811FC910FA60FA7E9A4BAF5BA?sequence=1>

OMS - Organización Mundial de la Salud. (2010) Pandemia. Recuperado de https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/

OMS - Organización Mundial de la Salud. (2017). Salud y Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health>

OPS-Organización Panamericana de la Salud. (2008). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud. Décima Revisión. Publicación Científica No. 554. Recuperado de <http://ais.paho.org/classifications/chapters/pdf/volume1.pdf>

OPS-Organización Panamericana de la Salud. (2020). COVID-19 y comorbilidades. Recuperado de <https://www.paho.org/es/file/69419/download?token=RAoKnu8>

Profamilia. (s/f). Tipos de Violencia. Recuperado de <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/>

Quintero, A. M. (2004). El Trabajo Social Familiar y el enfoque sistémico. Ed. Lumen Humánitas. Bs. As. Pág. 29.

Resolución No. 385. Ministerio de Salud y Protección Social, Bogotá, Colombia, 12 de marzo de 2020.

Ricoy, C. (2006). *Contribución sobre los paradigmas de investigación*. Redalyc. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Rojas, C. (2017). Familias: transformaciones históricas y propuestas para el abordaje del Trabajo Social desde la perspectiva de género. Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales, (16), 93-119. Recuperado a partir de <http://revistafacso.uceval.cl/index.php/rumbos/article/view/48>

RTVC- Sistema de Medios Públicos. (2020). ¿Dónde y cómo acceder a las ayudas que tiene el Gobierno Nacional en la pandemia? Recuperado de <https://www.rtv.gov.co/noticia/donde-como-acceder-ayudas-gobierno-pandemia>

Salcedo, E. (2020). Coronavirus: ¿Qué le toca hacer al trabajo social para enfrentar la pandemia del siglo XXI?. Nueva Acción Crítica; CELATS. 7ma Edición. Recuperado de <https://www.celats.org/19-publicaciones/nueva-accion-critica-7/221-coronavirus-que-le-toca-hacer-al-trabajo-social-para-enfrentar-la-pandemia-del-siglo-xxi>

Sampieri, R. Collado, C. Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6° ed.) México: Mc Graw Hill.

Secretaria de Integración Social. (2010). Política Pública para las Familias de Bogotá 2011 – 2025. SDIS. Bogotá Colombia. Disponible en <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=44834>

Secretaria Distrital de Planeación. (2020). Investigación de caracterización socioeconómica de los hogares bogotanos de las UPZ en alerta naranja por su alto riesgo de contagio por COVID-19. Observatorio poblacional diferencial y familias; Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/26.11.2020_investigacioncovid19_upz_final.pdf

Semenova Moratto Vásquez, Nadia, Zapata Posada, Johanna Jazmín, & Messenger, Tatiana (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. CES Psicología, 8(2),103-121. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417006.pdf>

Silva Morales, D. C. (2009). Redes sociales en el trabajo social. Mónica Chadi. Buenos Aires: Espacio Editorial. 2000. 161 pp. *Trabajo Social*, (11), 215-217. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/15346>

Torres-Gómez, F., Rodríguez-Caldas, E. y López-Gómez, J. (2017). Política pública para las familias de Bogotá: una mirada desde la perspectiva del cuidado. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 9, 34-49. Recuperado de http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef9_3.pdf

UNICOLMAYOR - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2017). Líneas de Investigación Institucionales. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=3848>

Velázquez, S. (2013). Hábitos y estilos de vida saludables. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo, México. Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/14882>

Anexos

Anexo 1. Instrumento de Aplicación



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Programa de Trabajo Social

PRIMAVERA
Education et Solidarité Internationale

Asociación Primavera

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La información obtenida a partir de la aplicación de este instrumento será de uso exclusivo de la universidad con fines académicos como parte del proyecto de investigación denominado “Transiciones en el Escenario Familiar: Una Mirada sobre las Características Sociales, Familiares y los Efectos de la Crisis Generada por el COVID-19 en las Familias Pertencientes a la Asociación Primavera E.S.I. durante el periodo 2021-1” y de la Institución Primavera E.S.I., para su base de datos.

A continuación, se encontrarán preguntas referentes a educación, salud, laboral, familia, redes a las cuales le solicitamos responder con la mayor sinceridad y tranquilidad, ya que será de carácter CONFIDENCIAL, por lo tanto, las respuestas serán utilizadas para propósito de esta investigación.

Objetivo: Identificar las condiciones socio-familiares de las familias adscritas a la Asociación Primavera E.S.I para el año 2021.

De acuerdo con lo anterior, ¿Comprende y está de acuerdo con el uso de la información proporcionada?

Si ___ No ___

1. Sexo

Hombre ___

Mujer ___

2. ¿Cuántos años tiene? (cumplidos) _____

3. ¿Dónde nació?

País _____

Departamento _____

Ciudad _____

4. ¿Cuál es su estado civil actual?

Unión libre ___

Casado ___

Soltero —
Separado —
Divorciado —
Viudo —

VIVIENDA

5. Su lugar de residencia se encuentra ubicado en (Barrio):

Barrio _____

6. ¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar?

Seis meses o menos —
Seis meses a un año —
Dos a cuatro años —
Cinco a diez años —
Diez años o más —

7. ¿Cuál es el tipo de vivienda en el que Usted habita?

Casa —
Apartamento —
Habitación —
Finca —
Inquilinato —
Albergue —
Otro —
¿Cuál? _____

8. ¿La vivienda en que Usted habita es?

Propia —
En arriendo —
En concesión —
Familiar

9. ¿Con cuáles de los siguientes servicios NO cuenta su vivienda?

Energía —
Gas Natural —
Gas propano (cilindro) —
Acueducto —
Teléfono fijo —
Alcantarillado —
Internet —
Servicio de basuras —
Otro —
¿Cuál? _____

FAMILIA

10. Su familia está conformada por

- Usted, sus padres y hermanos (Nuclear de origen) —
- Usted, su pareja e hijos (Nuclear) —
- Padres, hijos, tíos, abuelos, primos, etc. (Extensa) —
- Usted y sus hijos (Monoparental) —
- Hermanos o amigos (Ensamblada) —
- Padres del mismo sexo e hijos (Homoparental) —
- Usted, su pareja, sus hijos y los hijos de su pareja (Recompuesta) —
- Usted, su pareja, sus hijos o los hijos de su pareja (Padrastral) —
- Otra —
- ¿Cuál? _____

11. ¿Tiene hijos/hijas?

- No —
- Si —
- ¿Cuántos? _____
- ¿Quién le apoya con el cuidado de sus hijos? _____

12. ¿Qué miembro(s) de su familia dependen económicamente de Usted? Elegir varias opciones de ser necesario.

- Pareja —
- Hijos —
- Hijastros —
- Padres (¿Uno o ambos?) —
- Suegros (¿Uno o ambos?) —
- Hermanos —
- Cuñados —
- Abuelos —
- Otro(s) —
- ¿Quién? _____
- Ninguna de las anteriores —

13. Composición Familiar (incluyéndolo a usted)

| Parentesco | Edad | Sexo | Nivel educativo | Completo o incompleto | Ocupación | ¿Vive con usted? |
|------------|------|------|-----------------|-----------------------|-----------|------------------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

14. Ciclo vital familiar

- Noviazgo o vive con su pareja (Formación de la pareja) _____
- Hijo/a menor de 3 años (Crianza inicial de los hijos) _____
- Hijo/a de 3 a 6 años (Familia con niños preescolares) _____
- Hijo/a de 7 a 13 años (Familia con niños escolares) _____
- Hijo/a de 14 a 20 años (Familia con hijos adolescentes) _____
- Desde que el primer hijo/a hasta el último hijo/a dejan la casa (Familia en plataforma de lanzamiento) _____
- Fin del periodo laboral de alguno de los miembros de la pareja (Familia en edad media) _____
- Muerte de alguno de los miembros de la pareja (Familia anciana) _____

15. ¿Siente usted que se han presentado dificultades en la educación escolar de los niños debido a la pandemia Covid-19?

- No _____
- Si _____ ¿Cuales? _____

16. ¿A quién acude Usted en momentos de dificultad en primera instancia?

- A su pareja _____
- A sus hijos _____
- A sus padres _____
- Amigos _____
- Profesional _____
- Algún familiar que no vive con usted _____
- No acude a nadie _____
- Otro(s) _____
- ¿Quién? _____

17. ¿Con qué frecuencia se sientan a dialogar como familia?

- Todos los días _____
- Una o dos veces por semana _____
- Rara vez _____
- Nunca _____

18. Distribución de actividades en el hogar. Siendo 1-Frecuentemente, 2-Ocasionalmente y 3-Nunca.

| Actividad | Usted | Padre | Madre | Pareja | Hijos | Abuelos | Otro pariente | Otro no pariente | N/A |
|---|-------|-------|-------|--------|-------|---------|---------------|------------------|-----|
| Cubrir económicamente los gastos de la casa | | | | | | | | | |
| Cuidar de los niños o personas enfermas | | | | | | | | | |
| Cocinar | | | | | | | | | |
| Labores domésticas (aseo y limpieza) | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Cuidar animales y plantas | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

19. ¿Quién toma las decisiones que afectan directamente la familia?

- Usted _____
- Su pareja _____
- Ambos _____
- Hijo(s) _____
- Padres _____
- Otro _____

¿Quién? _____

20. ¿Quién hace cumplir las normas en su familia?

- Usted _____
- Pareja _____
- Ambos _____
- Papá _____
- Mamá _____
- Abuelos _____
- Todos _____
- Otros _____

¿Quién? _____

21. Si Usted tiene hijos para la crianza de estos, considera que lo más importante es

- Imponer las normas y que sean obedecidas por los niños _____
- Castigar y si es necesario dar una palmada para que entiendan _____
- No exigirles mucho a los niños _____
- Controlar y protegerlos siempre _____
- Reconocer las expresiones e ideas de los niños y niñas _____
- Ninguna de las anteriores _____
- No Aplica _____

22. ¿Qué expresiones de afecto son las más usuales en su familia?

- Palabras de afecto y cariño _____
- Caricias, besos y abrazos _____
- Detalles, reconocimientos y bendiciones _____
- Todas las anteriores _____
- Ninguna de las anteriores _____
- Otra _____

¿Cuál? _____

23. ¿Cuál cree usted que ha sido la emoción predominante en usted durante esta pandemia?

No ___
 Si ___ ¿Cuál? _____ ¿Quién? _____

31. ¿Usted o algún integrante de su grupo familiar tiene alguna condición de discapacidad actualmente?

No ___
 Si ___ ¿Cuál? _____ ¿Quién? _____

32. ¿Hubo alguna sospecha o caso confirmado de Covid-19 en su grupo familiar?

No ___
 Si ___ ¿Quién? _____

33. ¿Usted practica algún deporte?

No ___
 Si ___
 ¿Cuál? _____

34. ¿Qué actividades realiza usted o su familia tiempo libre? Siendo 1-Diario, 2-Semanal, 3-Mensual, 4-Ocasional y 5-Nunca

| Actividades | 1-Diario | 2-Semanal | 3-Mensual | 4-Ocasional | 5-Nunca |
|---|----------|-----------|-----------|-------------|---------|
| Ejercicio | | | | | |
| Actividades al aire libre (caminatas, ciclismo, acampar) | | | | | |
| Actividades familiares (realizar visitas, encuentros con amigos y familiares, participación en actividades de la comunidad, etc.) | | | | | |
| Actividades audiovisuales | | | | | |
| Actividades de lectura | | | | | |
| Actividades de relajación | | | | | |

REDES

35. ¿Hace parte de grupos vecinales en su barrio o localidad? (juntas de acción comunal, vigilancia vecinal, grupos deportivos o artísticos, eventos en temporadas del año)

No ___
 Si ___ ¿Cuál? _____
 Otra ___ ¿Cuál? _____

36. ¿Suele relacionarse con algunos de sus vecinos en ocasiones especiales?

Si _____
A veces _____
Nunca _____

37. ¿Se ha relacionado con sus vecinos desde que comenzó la pandemia Covid-19?

Si _____
A veces _____
Nunca _____

38. ¿Busca apoyo de sus vecinos en momentos difíciles?

Si _____
A veces _____
Nunca _____

39. Forma parte de grupos espirituales o terapéuticos como:

Grupos religiosos _____
Fundaciones _____
Colectivos _____
Centros de yoga _____
Rituales nativos _____
No aplica _____
Otra _____ ¿Cuál? _____
Ninguna de las anteriores _____

40. ¿Por qué medio suele ejercer la espiritualidad?

Independiente _____
Asistiendo a algún templo religioso _____
Practicando obras caritativas _____
No ejerce la espiritualidad _____
Otra _____ ¿Cuál? _____
Ninguna de las anteriores _____

41. ¿Es miembro de algún colectivo o movimiento comunitario? (Movimientos obreros, afro, casa de la mujer, colectivos juveniles, colectivos de comunicación, feministas, comunidad LGTBI)

No _____
Si _____ ¿Cuál? _____

42. ¿Usted o su familia se beneficia o ha beneficiado de programas sociales brindados por el gobierno?

No _____
Si _____ ¿Cuáles? _____

43. ¿Se encuentra usted o algún miembro de su familia vinculado a alguna institución del estado? (Jardines, hogares ICBF, Comedores comunitarios, casa de la mujer, Hogar adulto mayor, centros de rehabilitación...)

No _____
Si _____ ¿Cuál? _____

Gracias por su tiempo y disposición

Anexo 2. Cronograma del Proyecto

| Actividad | Fecha | | | | | | | | |
|--|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR |
| Exploración de la situación y aproximación al contexto. | | | | | | | | | |
| Establecimiento de acuerdos con la Institución. | | | | | | | | | |
| Definición/ planeación instrumento de recolección de la información. | | | | | | | | | |
| Recolección de la información. | | | | | | | | | |
| Organización y análisis de la información. | | | | | | | | | |

Anexo 3. Presupuesto del Proyecto

| Concepto | Cantidad | Descripción | Valor Unidad. | Total. |
|--|-----------------|--|----------------------|----------------------|
| Talento Humano: Trabajadores(as) Sociales | 2 | Pago Mensual Total: 4 Meses. | \$ 2.024.000 | \$ 16.192.000 |
| Equipos Tecnológicos (Computador) | 2 | Pago Mensual Total 4 Meses | \$ 132.000 | \$1.056.000 |
| Plan Celular | 2 | Plan Datos y Minutos Mensual Total 4 Meses | \$61.900 | \$ 495.000 |
| Servicio Internet Conexión Wifi | 2 | Tarifa Mensual Total 4 Meses | \$ 73.000 | \$ 584.000 |
| Acceso a Servicio de Luz | 2 | Tarifa Mensual Total 4 Meses | \$ 98.000 | \$ 784.000 |
| Total Inversión del Proyecto. | | | | \$ 19.111.000 |

Anexo 4. Carta de aceptación del proyecto por parte de la Asociación Primavera E.S.I



www.primavera.esi.org

N.I.T.: 900033836-7
Bogotá 6 de abril de 2021

Señores/as
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Facultad de Ciencias Sociales.
Programa Trabajo Social
Bogotá.

Respetados/as Señores/as

LA ASOCIACIÓN PRIMAVERA ESI

Asociación franco-colombiana sin ánimo de lucro ubicada en la localidad de Usme desde el año 2004. Cuyo objetivo está orientado a promover procesos de formación humana, social y comunitaria, mediante la educación, el arte y la cultura, los derechos humanos, el tejido social y comunitario, y la dimensión interior, dirigidos a personas, grupos y comunidades con interés de contribuir a la transformación de las relaciones sociales hacia la dignidad humana, la solidaridad, la igualdad y la paz.

Por medio de la presente, la ASOCIACIÓN PRIMAVERA E.S.I. manifiesta el apoyo y la aprobación del trabajo de grado titulado: *“Transiciones En El Escenario Familiar: Una Mirada Sobre Las Características Sociales, Familiares Y Los Efectos De La Crisis Generada Por El Covid-19 En Las Familias Pertenecientes A La Asociación Primavera E.S.I. Durante El Periodo 2021-1.”*

Propuesta considerada válida dentro de nuestros objetivos como organización, puesto que es vital dentro de nuestro ejercicio social y comunitario tener una mirada actualizada sobre cómo y cuáles han sido los efectos que la actual pandemia ha dejado en las familias inscritas a nuestro programa y así seguir garantizando el apoyo oportuno a la comunidad de Usme en los diferentes procesos de psicosociales y formación ciudadana.

La propuesta aprobada y realizada en nuestra organización fue realizada por las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Maryuri Alexandra Barrera Rincón identificada con C.C. 1.016.060.543 y Lina Paola Marulanda Posada identificada con C.C. 1.016.064.841.

Como organización aprobamos y consideramos importante el ejercicio investigativo, tanto para nuestra organización como para la sociedad en general.

Atentamente,

Jessica Maritza Gaitán Cortes
C.C 1 022 375 983
Gestora- Coordinador Social
CSC
Primavera
32048515 47

Cll. 91b sur# 3 – 63 Barrio Bellavista Alta Usme-Bogotá Colombia
pimaverabogota@gmail.com / gestionprimaveraesi@gmail.com



762 76 20



PrimaveraESI



320485 15 47

https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_3_2020/12_coronavirus.pdf

https://www.academia.edu/28413062/EMOCIONES_Teor%C3%ADas_y_tipos_de_emociones

<https://www.redalyc.org/pdf/3691/369155966032.pdf>

<https://www.redalyc.org/pdf/185/18551075001.pdf>

Este <https://www.redalyc.org/pdf/582/58242403.pdf>

<https://www.psicologiadana.com/emociones/>

Buscar sobre la ruleta de las emociones